

PROGRAMA DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS POLITICAS

I. IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad Académica: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Programa Educativo: Licenciatura en Ciencias Políticas

Etapa Formativa: Terminal

Fecha de Elaboración: 27 de octubre de 2012

Programa Elaborado por: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:
Gobierno y Asuntos Públicos

Fecha de Revisión y Actualización:

Clave	Horas de Teoría	Horas de Práctica	Total de Horas	Créditos	Carácter de la Unidad de aprendizaje	Modalidad (es)
LCP03TACP4306	2	2	6	6	Electiva	Presencial
Unidad(es) de aprendizaje antecedente y recomendadas:				Unidad (es) de aprendizaje consecuentes y recomendadas:		

II. PRESENTACIÓN

El gobierno autoritario ha sido derrocado en el Estado Moderno lo que ha llevado a que la sociedad tenga un mayor acercamiento con los órganos de gobierno, motivo por el cual se ha tenido que buscar nuevos mecanismos para transparentar los asuntos políticos y públicos del Estado. El presente curso muestra los elementos que definen los problemas públicos como asuntos de gobierno con base en la nueva relación sociedad- Estado, en el ámbito de los postulados liberales y democráticos de la vida pública moderna y la participación, representación y corresponsabilidad ciudadana, así como los propósitos, medios y razón de ser de los gobiernos a favor del interés común.

III. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Que al final del curso el alumno sea capaz de:

Distinguir los conceptos de gobierno y asuntos públicos

Reconocer las nuevas tendencias de gobernabilidad

Identificar los mecanismos que acercan a la sociedad con los órganos de gobierno del estado moderno.

IV. COMPETENCIAS PROFESIONALES

Generación y aplicación de conocimiento

Capacidad para procesar, analizar y buscar información que sea de utilidad en el gobierno y los asuntos públicos que le competen en el marco de la aplicación del conocimiento para aprender y mantenerse actualizado permanentemente.

Aplicables en contexto

Habilidades para procesar y analizar Información de las áreas del gobierno mexicano a fines a los asuntos públicos, para la adecuada aplicación de los planes de gestión y proyectos en la práctica en el contexto de la sociedad. Así mismo identificar, plantear y resolver problemas en beneficio de la sociedad, teniendo como metas en común el bienestar social.

Sociales

Participación con responsabilidad social en la organización de trabajo en equipo, encaminado a debatir los temas relacionados con los asuntos públicos que le competen a cada gobierno en las diversas dependencias a su cargo.

Éticas

Compromiso ciudadano y ético, teniendo como pilares fundamentales el valor y respeto por la diversidad y multiculturalidad en la sociedad, para la correcta toma de decisiones en cuestiones gubernamentales.

V. CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE AL PERFIL DE EGRESO

Al terminar el programa de la presente unidad de aprendizaje el alumno habrá desarrollado:

Otorgará al estudiante las bases y conceptos fundamentales del gobierno y su relación con la sociedad lo que le va permitir desarrollar sus actividades en las diversas instituciones del sector público y privado, teniendo como fundamento las funciones de investigación, docencia y todas aquellas instancias que tengan que ver con Administración Pública Federal, Estatal y Municipal.

VI. AMBITOS DE DESEMPEÑO:

Podrán desempeñarse como servidores públicos en las diversas dependencias del gobierno, asesores, investigadores, tanto en el ámbito público, mediante la práctica de los conocimientos obtenidos a lo largo del curso.

VII. ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Contenidos	Secuencia Temática
UNIDAD I. GENERALIDADES DE GOBIERNO Y ASUNTOS PUBLICOS Conocer los conceptos básicos de gobiernos y asuntos públicos.	1.1 Gobierno 1.1.1 Concepto 1.1.2 Elementos 1.1.3 Función de gobierno 1.2 Asuntos Públicos 1.2.1 Concepto 1.2.2 Elementos 1.2.3 Función de los asuntos públicos
UNIDAD II. DISTINCION DE LOS ASUNTOS PUBLICOS Y LOS PRIVADOS Conocer la distinción entre lo público y lo privado de los asuntos de gobierno.	2.1 Conceptualización filosófica de los asuntos públicos y privados 2.2 Delimitación de la esfera pública y la privada 2.3 La Dicotomía entre lo Público, lo Privado y lo Íntimo. 2.4 El carácter público del poder.
UNIDAD 3. EL GOBIERNO Y LOS ASUNTOS PUBLICOS Conocer la importancia que tienen los asuntos públicos de los órganos de gobierno.	3.1 Paradigmas de la administración pública 3.2 Formas de Gobernar 3.3 Importancia de los asuntos públicos 3.4 Las instituciones encargadas de gobernar 3.5 Los asuntos públicos y la agenda de gobierno

UNIDAD IV. EL GOBIERNO EN EL ESTADO MODERNO Conocer los nuevos paradigmas que enfrenta los asuntos públicos de gobierno.	4.1 El Nuevo diseño del gobierno, 4.2 La gobernabilidad 4.3 La gobernanza 4.2. La problemática de la acción gubernamental 4.3. Importancia de los asuntos públicos 4.4 Mecanismos tendientes para dar credibilidad a las políticas publicas 4.5 La globalización en los asuntos públicos del gobierno
--	---

VIII. DESARROLLO DE ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:

Unidad de aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> - Clases teóricas en las que se analice los conceptos básicos, así como los ámbitos de aplicación - Interacción con invitados calificados en la materia - Elaboración de análisis de textos, ensayos, cuadros comparativos etcétera - Realización de comentarios críticos, acerca de los sistemas establecidos Control de Lecturas.	Tiempo destinado: <ul style="list-style-type: none"> - 2 horas semanales frente a docente - Un mínimo de 8 horas mensuales frente a docente - Un mínimo de 30 horas semestrales frente a docente. - 2 horas semanales prácticas - Un mínimo de 8 horas mensuales prácticas. - Un mínimo de 30 horas semestrales prácticas.
Evaluación	
Criterios y Procedimientos de evaluación y acreditación:	
<ul style="list-style-type: none"> - Exposiciones - Aplicación de examen oral y escrito - Trabajos de investigación - Reportes de lectura - Participación en clase - Lecturas complementarias - 80% de asistencia obligatoria (la asistencia es un requisito para presentar examen) 	
Recursos didácticos:	
<ul style="list-style-type: none"> - Recursos materiales: Pizarrón, videos, uso de internet, Proyector, lap top. - Recursos didácticos pedagógicos: líneas del tiempo, cuadros comparativos, mapas conceptuales, reflexión de lecturas, críticas, ensayos, esquemas y actividades prácticas. 	

IX. PERFIL DOCENTE:

<ul style="list-style-type: none"> - Licenciado, Maestro o Doctor en Ciencias Políticas, Derecho y Administración - Experiencia docente de tres años frente a grupo - Experiencia laboral de cinco años.

X. BIBLIOGRAFÍA.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA	BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
<ul style="list-style-type: none"> - Bobbio, Norberto, <i>Estado, gobierno y sociedad</i>, México, Fondo de Cultura Económica, 2010. - _____, <i>El futuro de la democracia</i>, México, Fondo de Cultura Económica, 2010, Aguilar Villanueva, Luis F., <i>Gobernanza y gestión pública</i>, México, Fondo de Cultura Económica, 2009. - Uvalle Berrones, Ricardo, <i>Perspectiva de la administración pública contemporánea</i>, Toluca, ed. Instituto de Administración Pública del Estado de México, 2007. - Garzón Valdés, Ernesto, "Lo íntimo, lo público y lo privado", <i>Cuadernos de Transparencia</i>, núm. 6, México, Instituto Federal Electoral, 2005. - Cohen, Jean L. y Andrew Arato, <i>Sociedad civil y teoría política</i>, México, Fondo de Cultura Económica, 2000. 	<ul style="list-style-type: none"> - Rabotnikof, Nora, <i>En busca de un lugar común</i>, México, ed. Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Filosóficas, 2005. - Hirschman, O. Alberto, <i>Interés privado y acción pública</i>, México, Fondo de Cultura Económica, 1986. - Dror, Yehezkel, <i>La capacidad de gobernar</i>, México, Fondo de Cultura Económica, 1996, Drucker, Peter, <i>Las Nuevas Realidades</i>, México, Ed. Hermes, 1992. Rawls, John, <i>El liberalismo Político</i>, Barcelona, Ed. Crítica, 2004. Tenzer, Nicolás, <i>La sociedad despolitizada: ensayo sobre los fundamentos de la política</i>, Barcelona, ed. Paidós, 1992.

PROGRAMA DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS POLITICAS

I. IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad Académica: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Programa Educativo: Licenciatura en Ciencias Políticas

Etapa Formativa: Terminal

Fecha de Elaboración: 27 de octubre de 2012

Programa Elaborado por: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:
Política Comparada

Fecha de Revisión y Actualización:

Clave	Horas de Teoría	Horas de Práctica	Total de Horas	Créditos	Carácter de la Unidad de aprendizaje	Modalidad (es)
LCP03TACP4406	2	2	4	6	Electiva	Presencial
Unidad(es) de aprendizaje antecedente y recomendadas:				Unidad (es) de aprendizaje consecuentes y recomendadas:		

II. PRESENTACIÓN

La política comparada ofrece al estudiante una perspectiva de investigación y análisis que incorpora la estrategia de la comparación como base para la demostración y análisis de conceptos en el mundo actual. Por lo tanto, se desarrolla los conceptos políticos y marcos teóricos necesarios para el desarrollo de análisis comparativos sobre los regímenes políticos, y se examina las características fundamentales de distintos regímenes políticos y la vida política de los países tratados.

III. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Que al final del curso el alumno sea capaz de:

Desarrollar la capacidad crítica y reflexiva sobre el análisis comparativo de los regímenes y procesos políticos, aprender las herramientas indispensables que le permitan comparar los diferentes sistemas políticos así como las principales características de la vida política de los países en el mundo.

IV. COMPETENCIAS PROFESIONALES

Generación y aplicación de conocimiento

Capacidad del pensamiento crítico y reflexivo que le permitan al estudiante emplear el método comparativo al analizar las instituciones, procesos y políticas.

Aplicables en contexto

Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica al reflexionar los diferentes enfoques teóricos y las principales metodologías en la política comparada.

Sociales

Capacidad de expresión y comunicación en el ámbito social para conocer las principales estructuras

políticas del mundo para establecer intercambio de ideas con sus compañeros acerca de las características de estas.

Éticas

Compromiso ciudadano y ético para abordar el problema de la democratización de las sociedades desde una perspectiva comparada que le permita comprender la política democrática de México.

V. CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE AL PERFIL DE EGRESO

Al terminar el programa de la presente unidad de aprendizaje el alumno habrá desarrollado:

La capacidad del pensamiento crítico para emplear el método comparativo utilizando como herramienta el análisis de las instituciones, procesos y políticas.

El desarrollo de la aplicación de los conocimientos en la práctica que le permitan establecer criterios del sistema actual en comparación con el de otros países.

El manejo de los conceptos elementales para la investigación y clasificación de la política, sociedad y Estado, en comparación con el sistema político de otros países.

VI. AMBITOS DE DESEMPEÑO:

Podrán desempeñarse como servidores públicos en las diversas dependencias del gobierno. asesores, investigadores, en el ámbito público, mediante la práctica de los conocimientos obtenidos a los largo del curso.

VII. ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Contenidos	Secuencia Temática
Unidad I EL METODO COMPARATIVO: ESTRATEGIA Y FUNCIONES Conocer el método comparativo, estrategia y funciones que le permitan dimensionar la ciencia política.	1.1 Racionalidad, cultura y estructura 1.2 Variables y tipología de la comparación La dimensión comparativa en la ciencia política
Unidad II CONCEPTOS GENERALES DE LA POLÍTICA COMPARADA Conocer y analizar los conceptos generales de la política comparada	2.1 Concepto de la política comparada 2.2 Instituciones 2.3 Tipos de Sistemas Políticos 2.4 Concepto de democracia 2.5 Modelos de democracia 2.6 Regímenes no democráticos: autoritarismo y totalitarismo
Unidad III ESTADO, POLITICA Y SOCIEDAD Analizar y razonar las formas modernas de la política, los modelos de la democracia de partidos y plebiscitaria comparándolo con el autoritarismo y corporativismo	3.1 Las formas modernas de la política 3.1 La primacía de la sociedad política 3.2 El modelo de la democracia de partidos 3.3 Presidencialismo 3.4 Parlamentarismo 3.5 El modelo de la democracia plebiscitaria 3.6 Autoritarismo 3.7 Corporativismo
Unidad IV LIDERAZGO, PARTIDOS Y ELECCIONES	4.1 Liderazgo democrático 4.2 Liderazgo plebiscitario

Reflexionar sobre los conceptos de liderazgo democrático y plebiscitarios de los partidos políticos y la partidocracia enfocados en las elecciones y procesos electorales	4.3 Los partidos políticos 4.4 Familias políticas 4.5 Sistemas de partidos 4.6 Déficit democrático 4.7 Partidocracia 4.8 Elecciones y procesos electorales
Unidad V ESTUDIO DE CASOS Compara los diferentes sistemas que le permitan establecer la realidad, los beneficios de cada uno así como las desventajas de cada modelo del sistema.	5.1 Sistemas Parlamentarios 5.2 Sistemas Semipresidenciales 5.3 Sistemas Presidenciales

VIII. DESARROLLO DE ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:

Unidad de aprendizaje:	Tiempo destinado:
<ul style="list-style-type: none"> - Clases teóricas en las que se analice los conceptos básicos, así como los ámbitos de aplicación. - Interacción con invitados calificados en la materia. - Videos interactivos en clase alusivos a la temática. - Elaboración de análisis de textos, ejercicios prácticos, ensayos, etcétera. - Realización de comentarios críticos, acerca de los sistemas establecidos, así como su regulación, señalando diversos que ilustren dicha crítica. 	<ul style="list-style-type: none"> - 2 horas semanales frente a docente - Un mínimo de 8 horas mensuales frente a docente - Un mínimo de 30 horas semestrales frente a docente. - 2 horas semanales prácticas - Un mínimo de 8 horas mensuales prácticas. - Un mínimo de 30 horas semestrales prácticas.
Evaluación	
Criterios y Procedimientos de evaluación y acreditación:	
<ul style="list-style-type: none"> - Examen Escrito, donde el objetivo principal será que el alumno desarrolle los conocimientos adquiridos en clase, mediante ejercicios prácticos, que le permitan desarrollar su capacidad de reflexión, así como la capacidad para generar estrategias. - Realización de ejercicios prácticos, con la finalidad de ejercitar los conocimientos adquiridos. - El desarrollo de escenarios donde permita, ejemplificar las diversas situaciones que se presentan en el ejercicio práctico, y los planteamientos que deben realizarse para su resolución, esto mediante debates, mesas redondas y otras herramientas, que permitan la participación de todos los integrantes de la clase. - El alumno deberá cubrir el 80% de asistencias a lo largo del semestre para tener derecho a examen final. 	
Recursos didácticos:	
<ul style="list-style-type: none"> - Recursos materiales: Pizarrón, videos, uso de internet, Proyector, lap top. - Recursos didácticos pedagógicos: líneas del tiempo, cuadros comparativos, mapas conceptuales, reflexión de lecturas, críticas, ensayos, esquemas y actividades prácticas. 	

IX. PERFIL DOCENTE:

- Licenciado, Maestro o Doctor en Derecho, en Ciencias Políticas, en Administración Pública o en Relaciones Internacionales y/o Especialidad en el área de Ciencias Sociales.
- Experiencia docente de por lo menos 3 años frente a grupo.
- Con experiencia laboral de 5 años mínimo en la materia.

X. BIBLIOGRAFÍA.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA	BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
<ul style="list-style-type: none">- Apter David, "Política comparada: lo viejo y lo nuevo", en Goodin y Klingemann (eds.): Nuevo Manual de Ciencia Política, Madrid, Ediciones ISTMIO, 2001- Roth, David F., "Estudio Comparativo de la Política", Editorial Fondo de Cultura Económica, Año de Edición 1983.- Badie, Bertrand, "<i>Política Comparada</i>", Editorial Fondo de Cultura Económica, Año de Edición 1993.	

PROGRAMA DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS POLITICAS

I. IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad Académica: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Programa Educativo: Licenciatura en Ciencias Políticas

Etapa Formativa: Terminal

Fecha de Elaboración: 27 de octubre de 2012

Programa Elaborado por: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:
Prospectiva Política

Fecha de Revisión y Actualización:

Clave	Horas de Teoría	Horas de Práctica	Total de horas	Créditos	Carácter de la Unidad de aprendizaje	Modalidad (es)
LCP03TACP4506	2	2	4	6	Electiva	Presencial
Unidad(es) de aprendizaje antecedente y recomendadas:				Unidad (es) de aprendizaje consecuentes y recomendadas:		

II. PRESENTACIÓN

En el ámbito socio-político la planeación estrategia es un instrumento político para diseñar los escenarios para responder a las demandas sociales, de igual forma en los procesos de democratización es un elemento importante como mecanismo de acuerdos sociales porque es el vinculo que se forma con la sociedad, las instituciones políticas, es decir la planeación estratégica para la construcción social de políticas públicas.

III. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Que al final del curso el alumno sea capaz de:

Conocer la importancia de la prospectiva para la política así como la planeación de políticas públicas que le permitan solucionar los problemas políticos actuales, analizar y considerar los futuros y tomar las decisiones con responsabilidad social y compromiso social.

IV. COMPETENCIAS PROFESIONALES

Generación y aplicación de conocimiento

Capacidad para la investigación y planeación del futuro político del país. Comparando el momento actual con futuros posibles escenarios de problemas políticos sociales.

Aplicables en contexto

Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas sociales con la ayuda de la prospección política en donde se tome la decisión con responsabilidad.

Sociales

Capacidad para organizar y planificar el tiempo para resolver problemas futuros en el ámbito sociopolítico.

Éticas

Compromiso ciudadano y ético que le permita actuar con responsabilidad y compromiso social.

V. CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE AL PERFIL DE EGRESO

Al terminar el programa de la presente unidad de aprendizaje el alumno habrá desarrollado:

Desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que fortalecen las capacidades fundamentales del ser humano, aspirando a un alto desempeño profesional y un comportamiento ético y de servicio a la sociedad en donde analiza el momento actual y poseer los elementos para emitir prospectivas políticas, proponer cambios y adecuaciones al sistema político.

VI. AMBITOS DE DESEMPEÑO:

Podrán desempeñarse como servidores públicos en las diversas dependencias del gobierno, asesores, investigadores, en el ámbito público, mediante la práctica de los conocimientos obtenidos a los largo del curso.

VII. ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Contenidos	Secuencia Temática
Unidad I. CONTENIDO GENERAL DE LA PROSPECTIVA Comprender y analizar los conceptos elementales	1.1 Prospectiva estudio del futuro 1.2 Concepto de prospectiva 1.3 Estudios del futuro 1.4 Reflexión del futuro 1.5 Manejo de los tiempos
Unidad II. PROBLEMAS DE CONCEPTOS Analizar los conceptos y las corrientes prospectivas	2.1 La prospectiva 2.2 Historia y futuro 2.3 Corrientes de la prospectiva
Unidad III. USOS DE LA PROSPECTIVA Reflexionar el pensamiento sistémico y la planeación de posibles soluciones	3.2 pensamiento sistémico 3.3 planeación prospectiva
Unidad IV. PROSPECTIVA POLITICA: METODOS Y MEDIOS DE TRABAJO Análisis y comprensión de los métodos para la obtención y interpretación de datos estadísticos para sustento matemático a las investigaciones	4.1 Métodos cuantitativos 4.2 Métodos cualitativos 4.2.1 método Delphi 4.2.2 método de construcción de escenarios
Unidad V. APLICACIONES DE LA PROSPECTIVA A LA CIENCIA POLÍTICA Análisis y razonamiento de las aplicaciones de la prospectiva en la planeación y diseño de políticas públicas ante las crisis y conflictos políticos.	5.1 Planeación prospectiva estratégica 5.2 Marketing electoral 5.3 Análisis del discurso del poder 5.4 Diseño de políticas públicas 5.5 Estrategias de previsión de crisis, y conflictos 5.6 Planes de prevención ante desastres naturales y fenómenos perturbadores socio-organizativos

VIII. DESARROLLO DE ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:

Unidad de aprendizaje: <ul style="list-style-type: none">- Clases teóricas en las que se analice los conceptos básicos, así como los ámbitos de aplicación.- Interacción con invitados calificados en la materia.- Videos interactivos en clase alusivos a la temática.- Elaboración de análisis de textos, ejercicios prácticos, ensayos, etcétera.- Realización de comentarios críticos, acerca de los sistemas establecidos, así como su regulación, señalando diversos que ilustren dicha crítica.	Tiempo destinado: <ul style="list-style-type: none">- 2 horas semanales frente a docente.- Un mínimo de 8 horas mensuales frente a docente.- Un mínimo de 30 horas semestrales frente a docente- 2 horas semanales practicas- Un mínimo de 8 horas mensuales practicas- Un mínimo de 30 horas semestrales prácticas.
Evaluación	
Criterios y Procedimientos de evaluación y acreditación: <ul style="list-style-type: none">- Examen Escrito, donde el objetivo principal será que el alumno desarrolle los conocimientos adquiridos en clase, mediante ejercicios prácticos, que le permitan desarrollar su capacidad de reflexión, así como la capacidad para generar estrategias.- Realización de ejercicios prácticos, con la finalidad de ejercitar los conocimientos adquiridos.- El desarrollo de escenarios donde permita, ejemplificar las diversas situaciones que se presentan en el ejercicio práctico, y los planteamientos que deben realizarse para su resolución, esto mediante debates, mesas redondas y otras herramientas, que permitan la participación de todos los integrantes de la clase.- El alumno deberá cubrir el 80% de asistencias a lo largo del semestre para tener derecho a examen final.	
Recursos didácticos:	
<ul style="list-style-type: none">- Recursos materiales: Pizarrón, videos, uso de internet, Proyector, lap top.- Recursos didácticos pedagógicos: líneas del tiempo, cuadros comparativos, mapas conceptuales, reflexión de lecturas, críticas, ensayos, esquemas y actividades prácticas.	

IX. PERFIL DOCENTE:

- Licenciado, Maestro o Doctor en Derecho, en Ciencias Políticas, en Administración Pública o en Relaciones Internacionales y/o Especialidad en el área de Ciencias Sociales.
- Experiencia docente de por lo menos 3 años frente a grupo.
- Con experiencia laboral de 5 años mínimo en la materia.

X. BIBLIOGRAFÍA.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA	BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
- Miklos, Tomas, " <i>Prospectiva, Gobernabilidad Y Riesgo Político: Instrumentos para la Acción</i> ", Editorial LIMUSA, Año2010.	- Baena Paz, Guillermina, " <i>Prospectiva política</i> ", México, 2004.

PROGRAMA DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS POLITICAS

I. IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad Académica: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Programa Educativo: Licenciatura en Ciencias Políticas

Etapa Formativa: Terminal

Fecha de Elaboración: 27 de octubre de 2012

Programa Elaborado por: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:
Sistemas y Procesos Electorales

Fecha de Revisión y Actualización:

Clave	Horas de Teoría	Horas de Práctica	Total de horas	Créditos	Carácter de la Unidad de aprendizaje	Modalidad (es)
LCP03TACP4606	2	2	4	6	Electiva	Presencial
Unidad(es) de aprendizaje antecedente y recomendadas:				Unidad (es) de aprendizaje consecuentes y recomendadas:		

II. PRESENTACIÓN

La relación que guardan entre el ideal democrático y la realidad política es de carácter complejo, debido a que las instituciones y los procedimientos en los que la democracia se concreta responden a procesos históricos y políticos específicos; lo anterior se visualiza con la existencia de los sistemas electorales, los cuales pretenden resolver la necesidad de traducir en representación política el principio de soberanía popular y la voluntad ciudadana expresada en el voto. En el curso de sistemas y procesos electorales se observaran los tipos de sistemas electorales y se analizaran cada una de las etapas del proceso electoral, que sirven como base para la integración de los poderes del Estado, para que al concluir el curso, se tengan los fundamentos y poder compararlos con los sistemas electorales de América latina.

III. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Que al final del curso el alumno sea capaz de:

Se busca que el alumno identifique los tipos de sistemas electorales con los que cuenta el Estado Mexicano. Analizara todas las etapas del proceso electoral y que sirven para la conformación de los poderes del estado.

Identificara los sistemas electorales de América latina, lo que le permitirá realizar una comparación con nuestro sistema.

IV. COMPETENCIAS PROFESIONALES

Generación y aplicación de conocimiento

Capacidad crítica y autocrítica para evaluar el sistema electoral que existe en México, para poder plantear una propuesta tendiente al mejoramiento de dicho sistema.

Tener las capacidades de investigación para conocer los procesos electorales que sirven como base para la integración de los poderes del Estado y que los resultados, contribuyan a la transparencia de los procesos.

Aplicables en contexto

Conocimientos sobre el área de estudio y sistema electoral en México, encaminados al mejoramiento del actuar de los órganos encargados de organizar los procesos electorales.
 Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas que se presentan los procesos electorales.
 Capacidad de motivar y conducir hacia logros comunes al señalar la importancia del origen de nuestro sistema electoral, en los que el alumno cristalice su investigación social.

Sociales

Utilizar los conocimientos adquiridos para la creación de los mecanismos tendientes al mejoramiento del proceso electoral, y que la ciudadanía tenga mayor credibilidad en la integración de los poderes del Estado.

Éticas

Compromiso social para poder exigir que los procesos electorales, estén sustentados en los valores morales y sociales.

V. CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE AL PERFIL DE EGRESO

Al terminar el programa de la presente unidad de aprendizaje el alumno habrá desarrollado:

Otorgar al estudiante los conceptos básicos del sistema electoral, y conocer la manera en que ejecuta el proceso electoral, el cual sirve de base para la integración de los poderes del estado, ya que de esta manera tendrá la oportunidad de interactuar activamente en dichos procesos.

VI. AMBITOS DE DESEMPEÑO:

El alumno de ciencias políticas al tener los conceptos fundamentales del sistema electoral mexicano, compararlo con los de América latina y conocer el desarrollo del proceso electoral, tendrá las bases suficientes para poder participar activamente en la integración de los poderes del estado, así como también la posibilidad de ocupar puestos en el organigrama de alguna institución encargada de organizar y vigilar el desarrollo de dichos procedimientos.

VII. ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Contenidos	Secuencia Temática
UNIDAD I. ANTECEDENTES DE LOS SISTEMAS Y PROCESOS ELECTORALES El alumno podrá conocer el devenir histórico de los sistemas electorales en México, y a su vez conocer la manera que surgió dichos sistemas en países, como Inglaterra, Francia y Estados Unidos.	1.1 Los primeros procesos electorales 1.1.1 Inglaterra 1.1.2 Estados Unidos 1.1.3 Francia 1.2 Antecedentes en México 1.2.1 La Constitución de 1824 1.2.2 La constitución centralista 1.2.3 La reforma y la Constitución de 1857 1.2.4 La Constitución de 1917
UNIDAD II. CONCEPTO Y CLASIFICACION DE LOS SISTEMAS ELECTORALES El alumno podrá adentrarse al estudio	2.1 Concepto de sistema 2.2 Concepto de sistemas electorales 2.3 Sistema mayoritario 2.4 sistema de representación proporcional

de los diferentes conceptos y clasificaciones de los sistemas electorales.	2.5 Sistemas mixtos 2.6 Sistemas de partidos
UNIDAD III. EL PROCESO ELECTORAL El alumno identificara cada una de las etapas del proceso electoral, partiendo desde la preparación de la elección hasta la declaración de validez de la elección	3.1 Concepto de proceso 3.2 Concepto de proceso electoral 3.3 Principios rectores del proceso electoral 3.4 Etapas del proceso electoral 3.4.1 Actos preparatorios del proceso electoral 3.4.2 Jornada electoral 3.4.3 Resultados y declaración de validez de las elecciones 3.4.4 Dictamen y declaración de validez de la elección de Presidente de la República
UNIDAD IV. LOS SISTEMAS Y PROCESOS ELECTORALES EN AMERICA LATINA El alumno podrá comparar nuestro sistema electoral, con los que cuenta diversos países en América Latina, encaminados a poder mejorar nuestro sistema.	4.1 Argentina 4.2 Paraguay 4.3 Uruguay 4.4 Bolivia 4.5 Venezuela 4.6 Colombia 4.7 Panamá 4.8 Costa Rica 4.9 El Salvador 4.10 Honduras 4.11 Guatemala

VIII. DESARROLLO DE ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:	
Unidad de aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> - Realización de lecturas adicionales y relacionadas a la materia - Mesas de debate - Exposición de los temas relacionados en la materia - Trabajo de campo Ejemplificación de los procesos electorales.	Tiempo destinado: <ul style="list-style-type: none"> - 2 horas semanales frente a docente. - Un mínimo de 8 horas mensuales frente a docente. - Un mínimo de 30 horas semestrales frente a docente - 2 horas semanales practicas - Un mínimo de 8 horas mensuales prácticas. Un mínimo de 30 horas semestrales practicas
Evaluación	
Criterios y Procedimientos de evaluación y acreditación:	
<ul style="list-style-type: none"> - Exposiciones de temas relevantes - Aplicación de examen escrito u oral - Participación en clase - Reporte de lecturas 80% de asistencia obligatoria (la asistencia es un requisito para presentar examen).	
Recursos didácticos:	
<ul style="list-style-type: none"> - Recursos materiales: Pizarrón, videos, uso de internet, Proyector, lap top. - Recursos didácticos pedagógicos: líneas del tiempo, cuadros comparativos, mapas 	

conceptuales, reflexión de lecturas, críticas, ensayos, esquemas y actividades prácticas.

IX. PERFIL DOCENTE:

- Licenciado, Maestro o Doctor en Derecho, Ciencias políticas o a fin a las Ciencias Sociales
- Con Especialidad en disciplinas del área del derecho o Ciencias Políticas
- Experiencia docente de tres años frente a grupo
- Experiencia laboral de cinco años.

X. BIBLIOGRAFÍA.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA	BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
<ul style="list-style-type: none">- Andrade Sánchez, Eduardo, Derecho Electoral, Oxford, México, 2011.- Fernández Ruiz, Tratado De Derecho Electoral, Porrúa, México, 2010.- Crespo Martínez, Luis Miguel, Elecciones y sistemas electorales presidenciales En América Latina, Porrúa, México, 2009.- Dieter, nohlen, sistemas electorales en su contexto, Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM, México, 2009.- Huber Olea y Control, Jean Paul, El Proceso Electoral, Porrúa, México, 2006.	<ul style="list-style-type: none">- Martínez Cuadrado, Miguel, Partidos políticos y sistemas de partidos, Trotta, México, 2012.- Covarrubias Dueñas, José De Jesús, Derecho constitucional electoral, Porrúa, México, 2010.- Mercader Díaz De León, Derecho Electoral Mexicano, Porrúa, México, 2006.- Cox, Gary W., La Coordinación Estratégica De Los Sistemas Electorales Del Mundo : Hacer Que los Votos Cuenten, Gedisa, México, 2004- Ware, Alan, Partidos políticos y sistemas de partidos, Ediciones Istmo, México, 2004.

PROGRAMA DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS POLITICAS

I. IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad Académica: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Programa Educativo: Licenciatura en Ciencias Políticas

Etapa Formativa: Terminal

Fecha de Elaboración: 27 de octubre de 2012

Programa Elaborado por: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:
Economía del Sector Público

Fecha de Revisión y Actualización:

Clave	Horas de Teoría	Horas de Práctica	Total de horas	Créditos	Carácter de la Unidad de aprendizaje	Modalidad (es)
LCP03RF4706	2	2	4	6	Electiva	Presencial

Unidad(es) de aprendizaje antecedente y recomendadas:

Unidad (es) de aprendizaje consecuentes y recomendadas:
Presupuesto y Gasto Público.

II. PRESENTACIÓN

El objetivo principal de esta materia es el estudio exhaustivo, desde un punto de vista predominantemente microeconómico, desde una doble perspectiva positiva y normativa, del sector público de una economía mixta desarrollada crecientemente integradora, con el fin de transmitir y proporcionar al estudiante un conjunto de conocimientos científicos y técnicos que, en lo profesional, le permitirán analizar y evaluar objetivamente, según criterios económicos, las funciones y los programas de actuación de los tipos de agentes que componen los diversos niveles de gobierno del sector público.

III. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Que al final del curso el alumno sea capaz de:

Tener una visión sólida y actualizada de la economía del sector público mexicano a partir del análisis de su estructura e instrumentos principales que inciden directa e indirectamente en la actividad económica del país en un contexto de creciente integración internacional.

Fortalecer el vínculo académico manteniendo una continua interacción, entre la comunidad académica de la Universidad y los tomadores de decisiones principalmente en el ámbito gubernamental.

IV. COMPETENCIAS PROFESIONALES

Generación y aplicación de conocimiento

Fomentar la participación activa del estudiante en las clases por medio de intervenciones breves, previamente seleccionadas y orientadas por el catedrático, sobre los temas de la unidad de la presente unidad de aprendizaje; y así, se promoverá la capacidad de comunicación oral y su capacidad de un pensamiento crítico y reflexivo del alumno. Se analizarán algunos de los principales problemas que en la actualidad tienen planteados las economías públicas del Estado Mexicano, del continente americano y de los demás países miembros de la OEA, así como diversas teorías explicativas de los cambios y reformas propuestos o posibles para su solución, estimulando al estudiante para que, de forma autónoma, lógica, objetiva e independiente, extraiga sus propias conclusiones.

Aplicables en contexto

Se aprovecharán los conocimientos adquiridos previamente o que se adquieran simultáneamente por el estudiante en las demás materias afines con la finalidad de valorizar sus conocimientos sobre la presente área de estudio. Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas al participar activamente en la generación de propuestas y soluciones a la problemática regional en cooperación con el Sector Productivo del estado y, de manera preponderante, con el Sector Público del Estado de Morelos.

Sociales

Alumnos con sólida formación en los conocimientos teóricos y aplicados más relevantes en el ámbito de la Economía del Sector Público y con valores, actitudes y habilidades interpersonales que les garanticen el éxito profesional y el compromiso social. Alumnos que promuevan el desarrollo social y económico en armonía con las Políticas Económicas y con pleno respeto a la cultura de nuestro Estado.

Éticas

Compromiso ciudadano y con el medio sociocultural al contribuir a la sociedad con propuestas de excelencia, en la formación de respuestas a los grandes retos que plantea la Economía del Sector Público. Con alto compromiso ético que promuevan el perfeccionamiento de la Economía del Sector Público mediante el desarrollo social y económico en armonía con el medio ambiente y con pleno respeto a la cultura de nuestro País.

V. CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE AL PERFIL DE EGRESO

Al terminar el programa de la presente unidad de aprendizaje el alumno habrá desarrollado:

Una sólida formación teórico-metodológica que le permitirá participar en la elaboración, evaluación y seguimiento de políticas públicas al ubicarse en los altos niveles de la toma de decisiones.

Preparación para, con un alto nivel de calidad, elaborar, planear, evaluar y aplicar programas y proyectos relacionados a las tres funciones sustantivas del sector público en cualquiera de sus tres niveles. Asimismo, estará preparado para trabajar con éxito en áreas académicas y de investigación aplicadas a la Economía del Sector Público.

Un espíritu propositivo y crítico que le permita desarrollar trabajo individual y en equipo en las

actividades que requieran de su desempeño en la materia, asumir una actitud creativa y flexible frente a las cambiantes situaciones que plantea la dinámica del Sector Público y la economía del país y la región; imprimir a sus actividades competitivas un claro compromiso con el bienestar de los individuos y de la sociedad, tomando en cuenta los principios del desarrollo sustentable; la conservación, manejo y utilización responsable de los recursos naturales; la equidad y el respeto a la diversidad, desempeñarse en forma honesta con base en principios éticos y valores que le permitan tener una actitud humanista, científica y con responsabilidad social.

VI. AMBITOS DE DESEMPEÑO:

Participación en equipos interdisciplinarios que evalúen y se pronuncien sobre el valor de una intervención gubernamental.

Podrá analizar la evaluación en tres niveles: de las políticas, de los programas y organizaciones, y, finalmente, de los funcionarios públicos.

Podrá desempeñar funciones en el Sector público.

VII. ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Contenidos	Secuencia Temática
<p>UNIDAD I. INSTITUCIONALIDAD DEL SECTOR PÚBLICO DE LA ECONOMÍA MEXICANA.</p> <p>Comprenderá que las instituciones son el resultado de una elección de los agentes económicos, incluido el gobierno; mismas que definen la autoridad formal entre las diferentes partes que constituyen al gobierno.</p>	<p>1.1 Definición de Sector Público.</p> <p>1.2 Principios de la necesidad de un Sector Público en la Economía.</p> <p>1.3 Marco Legal del sector público:</p> <p>1.3.1 Marco constitucional.</p> <p>1.3.2 Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.</p> <p>1.3.3 Ley para el Control de los Organismos y Empresas de Participación Estatal.</p> <p>1.3.4 Normatividad de la Coordinación Intergubernamental.</p> <p>1.3.5 Normatividad de la contabilidad gubernamental.</p> <p>1.3.6 Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal.</p> <p>1.3.7 Reglamento de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal.</p> <p>1.3.8 Normatividad para la Administración Pública de los Estados de la República.</p> <p>1.3.9 Reformas Constitucionales.</p> <p>1.3.10 Reforma del Banco de México.</p> <p>1.4 Planeación del desarrollo y coordinación entre niveles de gobierno.</p> <p>1.4.1 Coordinación fiscal.</p> <p>1.5 Importancia de la Institucionalidad del Sector Público.</p>
<p>UNIDAD II. ORGANIZACIÓN Y TAMAÑO DEL SECTOR PÚBLICO EN LA ECONOMÍA.</p>	<p>2.1 Organización del Sector Público.</p> <p>2.1.1 Principios de organización.</p> <p>2.1.2 Organización del Sector Público en la Economía</p>

<p>Brindará al estudiante una visión amplia de que la organización de la administración pública comprende al conjunto de procesos referidos a las acciones del Estado; y que la relevancia del estudio de las políticas de gobierno desde la interacción entre la política, la economía, y la sociedad van de la mano con los principios que rigen la administración pública.</p>	<p>Mexicana.</p> <p>2.1.3 Estructura orgánica del gobierno federal.</p> <p>2.1.4 Estructura orgánica del sector paraestatal.</p> <p>2.1.5 Estructura orgánica del sector público financiero.</p> <p>2.2 Tamaño del Sector Público de la Economía.</p> <p>2.2.1 Medición del tamaño del sector público.</p> <p>2.2.2 Indicadores básicos sobre el tamaño del sector público.</p> <p>2.2.3 Principales indicadores del tamaño del sector público mexicano.</p> <p>2.2.4 Comparación internacional del tamaño del sector público de la economía mexicana.</p>
<p>UNIDAD III. EVOLUCIÓN DEL SECTOR PÚBLICO EN LA ECONOMÍA. PERSPECTIVA HISTÓRICA.</p> <p>Colocará al alumno en una perspectiva histórica de largo plazo, la ubicación del sector público mexicano, permitiendo reconocer su punto de partida y desarrollo con respecto a otros países.</p>	<p>3.1 Principales etapas de la evolución del sector público.</p> <p>3.2 Resultados del cambio estructural en el periodo 1982-1996.</p> <p>3.3 Evolución de los indicadores básicos del presupuesto federal.</p> <p>3.4 Reforma institucional.</p>
<p>UNIDAD IV. GASTO PÚBLICO, PRESUPUESTO PÚBLICO Y PRESUPUESTOS DE GASTOS EN EL SECTOR PÚBLICO.</p> <p>Comprenderá el papel del gasto público en el crecimiento y desarrollo del país; así como la trascendencia del instrumento directo y más poderoso del que dispone el Estado para influir en toda la economía nacional, tal como lo es el presupuesto público.</p>	<p>4.1 Gasto Público.</p> <p>4.1.1 Definición de Gasto Público.</p> <p>4.1.2 Administración del Gasto Público.</p> <p>4.1.3 Controles del Gasto Público.</p> <p>4.1.4 Ejercicio del Gasto Público.</p> <p>4.1.5 Clasificación administrativa.</p> <p>4.1.6 Gasto público y crecimiento económico.</p> <p>4.1.7 Ciclo presupuestario.</p> <p>4.2 Presupuesto Público.</p> <p>4.2.1 Necesidades de la presupuestación.</p> <p>4.2.2 Principios presupuestarios.</p> <p>4.2.3 Técnicas de presupuestación.</p> <p>4.2.4 Desarrollo de las técnicas de presupuestación.</p> <p>4.2.5 Proceso presupuestario en México.</p> <p>4.2.6 Concepto de presupuesto de egresos de la federación.</p> <p>4.2.7 Proceso presupuestario.</p> <p>4.2.8 Formulación del presupuesto.</p> <p>4.2.9 Aprobación del presupuesto.</p> <p>4.2.10 Ejercicio del presupuesto.</p>

	<p>4.2.11 Control del ejercicio presupuestal.</p> <p>4.2.11 Control del presupuesto por el ejecutivo.</p> <p>4.2.12 Control del presupuesto por el legislativo.</p> <p>4.2.13 Evaluación del presupuesto.</p> <p>4.2.14 Normatividad del presupuesto de gastos.</p> <p>4.3 Presupuestos de gastos del sector público.</p> <p>4.3.1 El ejecutivo y la elaboración del presupuesto.</p> <p>4.3.2 Presupuestos de gastos del gobierno federal.</p> <p>4.3.3 Política de gasto público.</p> <p>4.3.4 Descentralización de programas hacia gobiernos estatales y municipales.</p> <p>4.3.5 Presupuesto público y cambio político.</p> <p>Cambios y reformas a la presupuestación en México.</p>
<p>UNIDAD V. FEDERALISMO.</p> <p>Analizará al federalismo como una forma de organización del gobierno y de las relaciones intergubernamentales, con la finalidad de comprender a fondo el funcionamiento económico de la estructura del Estado.</p>	<p>5.1 Institucionalidad del federalismo mexicano.</p> <p>5.2 Estructura del federalismo.</p> <p>5.3 Descentralización fiscal.</p> <p>5.4 Posibles implicaciones de las transferencias intergubernamentales.</p> <p>5.5 Sistema de coordinación fiscal en México.</p> <p>5.6 Descentralización de funciones y programas públicos.</p>
<p>UNIDAD VI. FINANZAS ESTATALES Y MUNICIPALES.</p> <p>Analizará el principal papel del federalismo mexicano en la obtención y uso de los recursos financieros locales.</p>	<p>6.1 Participaciones federales a estados y municipios.</p> <p>6.2 Distribución de los ingresos fiscales entre los niveles de gobierno.</p> <p>6.3 Deuda de los gobiernos locales.</p> <p>6.4 Gasto público en los gobiernos locales.</p> <p>6.5 Equidad y eficiencia en la distribución de las participaciones.</p> <p>6.6 Coordinación del federalismo fiscal.</p> <p>6.7 Ley de Coordinación Fiscal.</p> <p>6.8 Finanzas municipales.</p> <p>6.9 Marco institucional.</p> <p>6.10 Programas típicos de gasto público.</p> <p>6.11 Clasificación de los ingresos tributarios municipales.</p> <p>6.12 Estructuras tributarias básicas de los municipios.</p> <p>6.13 Ramo 33</p> <p>6.14 Desafíos de las finanzas municipales.</p> <p>6.15 Propuestas para un nuevo federalismo fiscal.</p>
<p>UNIDAD VII INSTITUCIONES</p>	<p>7.1 Evolución de la Banca de Desarrollo.</p>

<p>FINANCIERAS; BANCA DE DESARROLLO.</p> <p>Examinará la estrecha relación del crecimiento económico de México con las instituciones financieras públicas que han promovido su desarrollo.</p>	<p>7.2 Instituciones más importantes en la actualidad.</p> <p>7.3 Los bancos de desarrollo en la estrategia económica de México.</p>
---	--

VIII. DESARROLLO DE ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:	
<p>Unidad de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Clases prácticas dedicadas a la resolución de las dudas de interés general planteadas por los materiales de investigación, problemas y ejercicios recomendados, que los estudiantes deben haber trabajado previamente a cada clase práctica, y a la explicación por parte del propio catedrático de los aspectos esenciales de las cuestiones objeto de los temas anteriores y a la realización de problemas y ejercicios referentes a los mismos. <p>Se fomentará la participación activa del alumno en las clases por medio de intervenciones breves, previamente seleccionadas y orientadas por el catedrático, sobre los temas contenidos en la estructura de la presente unidad de aprendizaje.</p>	<p>Tiempo destinado:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 2 horas semanales frente a docente - Un mínimo de 8 horas mensuales frente a docente - Un mínimo de 30 horas semestrales frente a docente. - 2 horas semanales prácticas - Un mínimo de 8 horas mensuales prácticas. - Un mínimo de 30 horas semestrales prácticas.
<p>Evaluación</p>	
<p>Criterios y Procedimientos de evaluación y acreditación:</p>	
<ul style="list-style-type: none"> - La evaluación se efectuará mediante un examen escrito y uno práctico consistente a los temas que se derivan de la economía del sector público, que consistirá en la resolución de uno o varios supuestos relativos a los temas estudiados según el programa. Para dicha resolución el alumno podrá contar como material de apoyo, exclusivamente, con la legislación vigente. - Realización de trabajos realizados por alumnos o grupos de alumnos sobre el contenido de la asignatura. - Cumplir con el 80% de asistencia obligatoria para tener derecho a presentar examen final. 	
<p>Recursos didácticos:</p>	
<ul style="list-style-type: none"> - Recursos materiales: Pizarrón, videos, uso de internet, Proyector, lap top. - Recursos didácticos pedagógicos: líneas del tiempo, cuadros comparativos, mapas conceptuales, reflexión de lecturas, críticas, ensayos, esquemas y actividades prácticas. 	

IX. PERFIL DOCENTE:

- Licenciado, Maestro o Doctor en Economía, en Administración Pública, en Derecho, en Ciencias Políticas, o en áreas a fines a las Ciencias Sociales
- Experiencia docente de tres años frente a grupo
- Experiencia laboral de cinco años.

X. BIBLIOGRAFÍA.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA	BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
<ul style="list-style-type: none">- Cotler, Pablo. "El Entorno Macroeconómico y la Hacienda Pública" en <i>Por una Hacienda Pública Sólida con Visión Federalista</i>. Jorge Chávez Presa, editor. México, 2007.- José Ayala Espino. <i>Economía Del Sector Público Mexicano</i>. Grupo editorial Esfinge. Impreso y hecho en México. 2005.- Velázquez G., César. "El gasto Municipal" <i>Gobierno y Gestión</i>. Vol. 6. IAP-BUAP. 2005.- Velázquez G., César. "Federalismo Fiscal y Transferencias Intergubernamentales." en <i>La Descentralización en México</i>. Editado por Claudia Rodríguez. México, DF. Instituto Nacional de Ecología. 2004.	<ul style="list-style-type: none">- Velázquez, G. César. "Federalismo Fiscal y Descentralización," en <i>Políticas Públicas para un Crecimiento Incluyente</i>. Editado por Pablo Cotler, UIA. 2011.- Alonso Alonso, R. <i>IRPF. Casos prácticos</i>. 3º edición. Centro de Estudios Financieros, Madrid. 2011.- Joseph E. Stiglitz. <i>La Economía Del Sector Público</i>. 3º Edición. Impreso en España. 2003.- Velázquez G., César y De la Torre, Rodolfo. "Reconstruir las Ciudades para Superar la Pobreza. Diseño de una Estrategia Urbana para la República Mexicana. Documento de Trabajo, Departamento de Economía UIA. 2002.

PROGRAMA DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS POLITICAS

I. IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad Académica: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Programa Educativo: Licenciatura en Ciencias Políticas

Etapa Formativa: Terminal

Fecha de Elaboración: 27 de octubre de 2012

Programa Elaborado por: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Presupuesto y Gasto Público.

Fecha de Revisión y Actualización:

Clave	Horas de Teoría	Horas de Práctica	Total de horas	Créditos	Carácter de la Unidad de aprendizaje	Modalidad (es)
LCP03RF4806	2	2	4	6	Electiva	Presencial
Unidad(es) de aprendizaje antecedente y recomendadas:				Unidad (es) de aprendizaje consecuentes y recomendadas:		

II. PRESENTACIÓN

La asignatura de Presupuesto y Gasto Público tiene como principal objetivo que el alumno, sea capaz de diferenciar entre los ingresos y egresos del estado, mediante el estudio detenido y particular de cada rubro, que comprende los conceptos fundamentales, sus características, el procedimiento que se realiza para su obtención, acompañado del estudio del régimen legal que los regula.

III. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Que al final del curso el alumno sea capaz de:

Al final del curso el alumno o alumna será capaz de identificar los elementos que integran los ingresos y egresos del estado, así como también conocerá de manera particular el procedimiento que se realiza en cada caso particular para su cálculo y obtención del presupuesto y del gasto público que erogan cada una de las dependencias del gobierno.

IV. COMPETENCIAS PROFESIONALES

Generación y aplicación de conocimiento

Proporcionar al alumno los conocimientos particulares acerca de los ingresos y egresos del estado, sus elementos, su procedimiento y el régimen legal al que se encuentran sujetos; podrá identificar

las autoridades encargadas de estos rubros y todo lo concerniente a este tema

Aplicables en contexto

Habilidad para la identificación de cada elemento del procedimiento para el cálculo y obtención de los ingresos y egresos del Estado según sea el caso, desarrollando la capacidad de análisis crítico en torno a este tema.

Sociales

Podrá desempeñar actividades relacionadas con la asignación de presupuesto a programas sociales, además podrá realizar las cuantificaciones necesarias para dichas asignaciones, podrá realizar proyectos en base a la interpretación de datos

Éticas

Alto compromiso ético y social en el servicio público, brindando servicios de calidad a la sociedad., desde la esfera de acción de la administración pública.

V. CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE AL PERFIL DE EGRESO

Al terminar el programa de la presente unidad de aprendizaje el alumno habrá desarrollado:

La capacidad para identificar los elementos correspondientes a los ingresos y egreso del Estado, así como el procedimiento para su cálculo, obtención y asignación, será capaz de realizar estimaciones en base a factores determinantes en el ámbito económico.

VI. AMBITOS DE DESEMPEÑO:

Podrán desempeñarse en el ámbito público, en cualquiera de los órganos pertenecientes a la Administración Pública, podrá ser asesor de instituciones públicas en materia administrativa, de presupuesto y planeación.

VII. ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Contenidos	Secuencia Temática
UNIDAD I. LOS INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO Identificará los conceptos fundamentales que integran los ingresos y egresos del Estado	1.1 Nociones Generales 1.2 Actividad Financiera del Estado 1.3 Importancia del Gasto Público 1.4 Vías de Ingresos 1.5 Derecho Financiero. Concepto 1.6 Gasto Público Concepto
UNIDAD II. LOS INGRESOS DEL ESTADO. Identificará la clasificación de los ingresos del Estado, así como el régimen legal que los regula	2.1 Nociones Generales 2.2 Ingresos por vías de Derecho Privado y por vías de Derecho Público 2.3 Ingresos de Derecho Público 2.4 Clasificación de los Ingresos Públicos Ordinarios y Extraordinarios 2.5 La Ley Anual de Ingresos
UNIDAD III. EL IMPUESTO	3.1. El Impuesto Características del Impuesto

<p>Conocerá el concepto del impuesto, sus características, su objeto, sus diferentes variantes, y su obtención de manera específica conoceremos la importancia de los impuestos en México</p>	<p>3.2. Concurrencia Impositiva y Principios Constitucionales de los impuestos 3.3. El Sistema de Participación de los Estados y Municipios en Impuesto Federales 3.4. Limitaciones Impositivas a los Estados y Municipios 3.5. Principios Constitucionales de los Impuestos 3.6. Elementos del Impuesto 3.7. Sujetos del Impuesto 3.8. Objeto del Impuesto 3.9. Clasificación de los Impuestos 3.9.1. Derechos Fiscales y Tasas 3.9.2. Las Contribuciones Especiales 3.9.3. Los Recargos 3.9.4. Las Multas 3.9.5. Los Productos 3.9.6. Los Aprovechamientos 3.10. Aportaciones de Seguridad Social 3.11. Diferencias entre Aportaciones de Seguridad Social y los Impuestos y Derechos.</p>
<p>UNIDAD IV. LOS EGRESOS DEL ESTADO. PRESUPUESTO Conocerá el concepto de egresos, su clasificación, principios que los rigen, así como el régimen legal al que se encuentra sujeto</p>	<p>4.1. Nociones Generales 4.2. Origen del Concepto de Presupuesto 4.3. Diferentes conceptos de presupuesto 4.4. Definición de Presupuesto 4.5. Naturaleza Jurídica del Presupuesto 4.6. Principios que rigen al Presupuesto 4.6.1. Universalidad 4.6.2. Especialidad 4.6.3. Anualidad 4.6.4. Unidad 4.6.5. Planeación 4.6.6. Exactitud 4.6.7. Claridad 4.6.8. Exclusividad 4.6.9. Previsión 4.6.10. Publicidad 4.6.11. Periodicidad.</p>
<p>UNIDAD V. EL PRESUPUESTO Y SU PROCEDIMIENTO Conocerá a profundidad cada aparte del procedimiento para el cálculo y</p>	<p>5.1. El Presupuesto por Programas 5.2. Términos para la Preparación y Elaboración del Presupuesto 5.3. Procedimiento para la Preparación y la Elaboración del</p>

asignación del Presupuesto Federal	<p>Presupuesto</p> <p>5.4. Intervención del Ejecutivo</p> <p>5.5. Diversas Formas para el cálculo de los ingresos</p> <p>5.6. Distribución y Administración del Presupuesto Federal</p> <p>5.7. Ejecución del Presupuesto</p> <p>5.8. Organismos Descentralizados y Empresas de Participación Estatal</p> <p>5.9. Control por Parte de La Secretaría de Hacienda y Crédito Público y de la Secretaría de la Contraloría y Desarrollo administrativo</p> <p>5.10. Control Legislativo</p> <p>5.11. La Contaduría mayor de Hacienda</p>
------------------------------------	---

VIII. DESARROLLO DE ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:

<p>Unidad de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Clases teóricas en las que se analice los conceptos básicos, así como los ámbitos de aplicación - Interacción con invitados calificados en la materia - Elaboración de análisis de textos, ensayos, cuadros comparativos etcétera <p>Realización de comentarios críticos, acerca de los sistemas establecidos, así como su regulación.</p>	<p>Tiempo destinado:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 2 horas semanales frente a docente - Un mínimo de 8 horas mensuales frente a docente - Un mínimo de 30 horas semestrales frente a docente. - 2 horas semanales prácticas - Un mínimo de 8 horas mensuales prácticas. - Un mínimo de 30 horas semestrales prácticas.
Evaluación	
Criterios y Procedimientos de evaluación y acreditación:	
<ul style="list-style-type: none"> - Examen escrito, donde el objetivo principal será que el alumno desarrolle los conocimientos adquiridos en clase - Realización de ejercicios, como debates, mesas redondas etcétera, con la finalidad de ejercitar los conocimientos adquiridos - Exposiciones mediante las cuales los alumnos puedan explicar un tema determinado de manera dinámica y comprensible. - El alumno deberá cubrir el 80% de asistencias a lo largo del semestre para tener derecho a examen final. 	
Recursos didácticos:	
<ul style="list-style-type: none"> - Recursos materiales: Pizarrón, videos, uso de internet, Proyector, lap top. - Recursos didácticos pedagógicos: líneas del tiempo, cuadros comparativos, mapas conceptuales, reflexión de lecturas, críticas, ensayos, esquemas y actividades prácticas. 	

IX. PERFIL DOCENTE:

- Licenciado, Maestro o Doctor en Derecho, en Ciencias Políticas, en Administración Pública o en y/o Especialidad en el área de Ciencias Sociales
- Experiencia docente mínimo de tres años frente a grupo
- Con experiencia laboral de cinco años mínimo en la materia.

X. BIBLIOGRAFÍA.	
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA	BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
<ul style="list-style-type: none"> - Mariani, René, <i>“El Gasto Público y su Normatividad Propuesta”</i>, Ed. Plaza Y Valdés Editores, 2012. - Fernández, Jorge, <i>“Derecho Administrativo Y Administración Pública”</i>, Ed. Porrúa, 2011. - Martínez, Morales, Rafael I., <i>“Derecho Administrativo 2ºCurso”</i> 4ª Reimpresión, Ed. Oxford, University, Press. - Valls, A.(Prol), Sergio, <i>“Nuevo Derecho Administrativo”</i>, Ed. Porrúa, 2011. - Valls, Hernández, Sergio, <i>“Nuevo Derecho Administrativo”</i>, Ed. Porrúa, 2011. 	<ul style="list-style-type: none"> - Delgadillo, Luis, Humberto, <i>“Elementos del Derecho Administrativo 2”</i>, Ed. Limusa S.A. De C.V., 2010. - Romero, Enrique, <i>“Presupuesto Público y Contabilidad Gubernamental”</i>, Ed. Ecoe Ediciones, 2010. - Góngora, Genaro, David, <i>“El Veto al Presupuesto de Egresos de la Federación”</i>, Ed. Porrúa, 2005. - Bello, Rafael, <i>“El Gasto Público En México”</i>, Ed. Universidad Iberoamericana, 1997.

PROGRAMA DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS POLITICAS

I. IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad Académica: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Programa Educativo: Licenciatura en Ciencias Políticas

Etapas Formativas: Terminal

Fecha de Elaboración: 27 de octubre de 2012

Programa Elaborado por: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Políticas Económicas de México

Fecha de Revisión y Actualización:

Clave	Horas de Teoría	Horas de Práctica	Total de horas	Créditos	Carácter de la Unidad de aprendizaje	Modalidad (es)
LCP03RF4906	2	2	4	6	Electiva	Presencial
Unidad(es) de aprendizaje antecedente y recomendadas:				Unidad (es) de aprendizaje consecuentes y recomendadas:		

II. PRESENTACIÓN

En el presente curso el alumno conocerá el sistema de política económico de México y los aspectos relacionados al marco de estrategias, siendo el conjunto de estrategias y acciones que formulan los gobiernos y en general el Estado para conducir e influir sobre la economía. Esta estrategia está constituida por el conjunto de medidas, leyes, regulaciones, subsidios e impuestos que alteran los incentivos económicos de nuestro país.

III. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Que al final del curso el alumno sea capaz de:

Conocer los diferentes enfoques y modelos de política económica mexicana, los principales instrumentos de que dispone, el proceso de elaboración y las diferentes formas de articular sus instrumentos, el funcionamiento de la política económica se estructura a partir de objetivos que se desean alcanzar, se pueden distinguir en primer término los fines genéricos de carácter político como la igualdad, independencia, libertad y justicia. Por debajo de ellos se encuentran los objetivos que dan lugar a unas políticas finalistas que podrían ser el desarrollo económico, el equilibrio económico exterior, la estabilidad cíclica y del nivel de precios.

IV. COMPETENCIAS PROFESIONALES

Generación y aplicación de conocimiento

Capacidad para procesar y analizar la información del área de política económica mexicana y de las estrategias de aplicación del conocimiento en las diversas dependencias.

Aplicables en contexto

Habilidades para procesar y analizar información de las áreas de política económica del Estado mexicano a fines de la política y comunicación social, la adecuada aplicación de los conocimientos para formular y gestionar proyectos en la práctica en el contexto de la sociedad. Así mismo identificar, plantear y resolver problemas en beneficio de la sociedad, teniendo como metas en común el desarrollo de la comunidad mexicana.

Sociales

Participación con responsabilidad social trabajando en contextos de pensamientos culturales distintos en la realización de trabajo en equipo de políticas económicas mexicanas, la comunicación social demanda objetividad y profesionalismo en los medios utilizados así como participación de los ciudadanos en la política económica, ya que comienzan a exigir transparencia en la acción de gobierno y posibilidades de participación.

Éticas

Compromiso ciudadano y ético, valores y respeto por la diversidad y multiculturalidad en la sociedad, para el fomento de la actividad política económica de México.

V. CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE AL PERFIL DE EGRESO

Al terminar el programa de la presente unidad de aprendizaje el alumno habrá desarrollado:

La capacidad para realizar análisis y planteamientos propositivos en relación con el sistema económico mexicano, el alumno tendrá pleno conocimiento de dicho sistema y su funcionamiento, permitiéndole realizar observación para el mejoramiento en determinados campos de acciones.

VI. AMBITOS DE DESEMPEÑO:

Podrán desempeñarse como servidores públicos en materia de políticas económicas, asesores, consultores, investigadores, tanto en el ámbito público como privado, mediante la práctica de los conocimientos obtenidos a lo largo del curso, asimismo en las diferentes dependencias de gobierno.

VII. ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Contenidos	Secuencia Temática
UNIDAD I. CONCEPTOS BÁSICOS Conocer los elementos básicos de los conceptos y analizar la selección en la teoría política.	1.1 Conceptos básicos de política pública 1.2 Conceptos básicos de política económica. 1.3 La evolución del Estado. 1.4 La teoría de la política económica. 1.5 Selección de objetivos 1.6 Selección de estrategias 1.6 Selección de instrumentos 1.7 Instrumentos de conocimiento: observación y medición. 1.8 Instrumentos de acción: modelos, presupuestos, planes 1.9 la política económica y social. 1.10 La elaboración de la política económica.
UNIDAD II. ESTABILIDAD Y DESARROLLO Reflexionar sobre los problemas del crecimiento de la económica y los factores que influyen en la misma.	2.1 Problemas del crecimiento, estabilidad y desarrollo. 2.2 Factores que influyen en el nivel del producto. 2.3 Relaciones entre producto y factores de producción. 2.4 Coeficientes de productividad y de densidad. 2.5 El proceso de formación y de acumulación de los

	<p>acervos.</p> <p>2.6 El proceso de crecimiento demográfico.</p> <p>2.7 El proceso de crecimiento económico.</p> <p>2.8 El financiamiento de los procesos.</p> <p>2.9 La caracterización del subdesarrollo.</p> <p>2.10 las estadísticas.</p> <p>2.11 Las políticas macroeconómicas correspondientes.</p>
<p>UNIDAD III. LA OFERTA Y DEMANDA</p> <p>Analizar sobre los indicadores macroeconómicos la oferta y la demanda en el crecimiento de la economía.</p>	<p>3.1 Indicadores macroeconómicos.</p> <p>3.2 Oferta y demanda globales</p> <p>3.3 El comportamiento del consumo</p> <p>3.4 El comportamiento del ahorro.</p> <p>3.5 La estructura de los ahorros.</p> <p>3.6 El comportamiento de la inversión.</p> <p>3.7 Las propensiones.</p> <p>3.8 Los ingresos públicos</p> <p>3.9 Los egresos públicos</p> <p>3.10 Superávit y déficit del presupuesto público.</p> <p>3.11 Las políticas presupuestarias correspondientes.</p>
<p>UNIDAD IV. VARIABLES MONETARIAS</p> <p>Conocerá las variables monetarios como los es el dinero como funciona la oferta, los niveles y los modelos de la demanda monetaria.</p>	<p>4.1 El dinero.</p> <p>4.1.1 Las funciones del dinero</p> <p>4.1.2 La oferta de dinero</p> <p>4.1.3 Sus niveles</p> <p>4.1.4 La estructura institucional del sector financiero.</p> <p>4.2 Los instrumentos de la banca central.</p> <p>4.3 El multiplicador del crédito bancario.</p> <p>4.4 Modelos de demanda monetaria.</p> <p>4.5 La tasa de interés</p> <p>4.6 Las teorías sobre la determinación de su nivel.</p> <p>4.7 La tasa de rendimiento de la inversión. Su cálculo.</p> <p>4.8 La evaluación de los proyectos de inversión.</p> <p>4.9 El equilibrio en el mercado de bienes y servicios.</p> <p>4.10 La política monetaria</p>
<p>UNIDAD V. LA INFLACIÓN</p> <p>Reflexionara sobre las causas que ocasión la inestabilidad económica y las políticas que los estados llevan a cabo para enfrentarlas.</p>	<p>5.1 La inflación</p> <p>5.2 Inflación monetaria. Inflación de demanda.</p> <p>5.3 Inflación de costos. Inflación importada.</p> <p>5.4 Inflación estructural. Expectativas inflacionarias.</p> <p>5.5 Políticas antiinflacionarias.</p> <p>5.6 El mercado de trabajo</p> <p>5.7 Factores que influyen en el nivel de ocupación.</p> <p>5.8 Factores que influyen en la remuneración promedio.</p> <p>5.9 Tipos de desempleo</p> <p>5.10 Cálculo de su variación.</p> <p>5.11 Tipo de cambio</p> <p>5.12 Concentración del ingreso y la producción.</p>

VIII. DESARROLLO DE ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:

Unidad de aprendizaje: <ul style="list-style-type: none">- Clases teóricas en las que se analice los conceptos básicos, así como los ámbitos de aplicación- Interacción con invitados calificados en la materia- Elaboración de análisis de textos, ensayos, cuadros comparativos etcétera- Realización de comentarios críticos, acerca de los sistemas establecidos Control de Lecturas	Tiempo destinado: <ul style="list-style-type: none">- 2 horas semanales frente a docente- Un mínimo de 8 horas mensuales frente a docente- Un mínimo de 30 horas semestrales frente a docente.- 2 horas semanales prácticas- Un mínimo de 8 horas mensuales prácticas.- Un mínimo de 30 horas semestrales prácticas.
Evaluación	
Criterios y Procedimientos de evaluación y acreditación: <ul style="list-style-type: none">- Aplicación de examen oral y escrito- Trabajos de investigación- Reportes de lectura- Participación en clase- 80% de asistencia obligatoria (la asistencia es un requisito para presentar examen)	
Recursos didácticos:	
<ul style="list-style-type: none">- Recursos materiales: Pizarrón, videos, uso de internet, Proyector, lap top.- Recursos didácticos pedagógicos: líneas del tiempo, cuadros comparativos, mapas conceptuales, reflexión de lecturas, críticas, ensayos, esquemas y actividades prácticas.	

IX. PERFIL DOCENTE:

- Licenciado, Maestro o Doctor en Economía, Derecho, o en áreas afines a las Ciencias Políticas.
- Experiencia docente de tres años frente a grupo
- Experiencia laboral de cinco años

X. BIBLIOGRAFÍA.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA	BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
<ul style="list-style-type: none">- Fernández Díaz, Andrés, et al. Política Económica. México, Editorial Mc Graw Hill, 2005.- Calva, José Luis (Coord.). Política Económica para el Desarrollo Sostenido con equidad. Vol. I. México, IIE-UNAM y Editorial Juan Pablos, 2002.- Calva, José Luis (Coord.). Política Económica para el Desarrollo Sostenido con equidad. Vol. II. México, IIE-UNAM y Editorial Juan Pablos, 2002.	<ul style="list-style-type: none">- Alvin H. Hansen, <i>Teoría Monetaria y Política Fиска</i>, México, Fondo de Cultura Económica, 2000.- Dudley Dillard, <i>La Teoría Económica de John Maynard Keynes</i>, México, Aguilar, 2002.- Francesco Forte, <i>Manual de Política Económica</i>, Barcelona, Oikos Tau, 2001.- Herschell, Federico J. Política Económica. México, Editorial Siglo XXI, 1989.- Cairncross, Alec. Economía y Política Económica. México, Fondo de Cultura Económica,

<ul style="list-style-type: none">- José Antonio González, <i>La Política Económica Neoliberal en México 1982-2000</i>, México, Quinto Sol, 2000.- Colegio Nacional de Economistas. México: perspectivas de una economía abierta. México, Coedición El Colegio-UNAM, 1993.	<p>1992.</p> <ul style="list-style-type: none">- Enrique González Tiburcio, <i>La política económica: aspectos teóricos y metodológicos</i>, México, Facultad de Economía, UNAM, 1998.
---	--

PROGRAMA DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS POLITICAS

I. IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad Académica: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Programa Educativo: Licenciatura en Ciencias Políticas

Etapas Formativas: Terminal

Fecha de Elaboración: 27 de octubre de 2012

Programa Elaborado por: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:
Auditoria Gubernamental

Fecha de Revisión y Actualización:

Clave	Horas de Teoría	Horas de Práctica	Total de horas	Créditos	Carácter de la Unidad de aprendizaje	Modalidad (es)
LCP03RF5006	2	2	4	6	Electiva	Presencial
Unidad(es) de aprendizaje antecedente y recomendadas:				Unidad (es) de aprendizaje consecuentes y recomendadas:		

II. PRESENTACIÓN

La tendencia de transparentar el actuar de los órganos de gobierno, también ha impactado fuertemente en el ámbito de la economía pública, con lo cual se ha dado la creación de la figura de la auditoria gubernamental, que se encargara de fiscalizar el actuar de los funcionarios y servidores públicos. Este curso le proporcionará al alumno los conocimientos básicos que les permite revisar y opinar acerca de las operaciones de una entidad gubernamental y la elaboración de los dictámenes correspondientes.

III. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Que al final del curso el alumno sea capaz de:

Conocimiento teórico y aplicación práctica de las normas y procedimientos de la Auditoria Gubernamental.

Conocimiento de las normas Generales de Auditoria Gubernamental.

Conocimiento del fundamento legal del ejercicio de la Auditoria Gubernamental.

Identificación de los Órganos que ejercen la Auditoria Gubernamental.

IV. COMPETENCIAS PROFESIONALES

Generación y aplicación de conocimiento

Capacidad para procesar, analizar y buscar información que sea de utilidad para la realización de auditorías gubernamentales en los asuntos públicos que le competen en el marco de revisión en los sectores de aplicación.

Aplicables en contexto

Habilidades para procesar, analizar y revisar la información de las auditorías llevadas a cabo con fines públicos para la transparencia de los planes de gestión y proyectos en beneficio de la sociedad. Así mismo identificar, plantear y resolver problemas en el marco de políticas gubernamentales teniendo como metas en común el bien común.

Sociales

Participación con responsabilidad social en la realización de la auditoría gubernamental, encaminado a debatir los temas relacionados con los asuntos públicos que le competen a cada gobierno en las diversas dependencias a su cargo así como realizarse en determinados periodos para su aplicación.

Éticas

Compromiso ciudadano y ético al momento de llevarse a cabo la auditoría en las diferentes direcciones de gobierno, para la correcta toma de decisiones en cuestiones gubernamentales en cuestiones de cada dependencia.

V. CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE AL PERFIL DE EGRESO

Al terminar el programa de la presente unidad de aprendizaje el alumno habrá desarrollado:

Otorgará los conocimientos básicos referentes a la auditoría gubernamental que ayudaran al egresado interactuar con los procesos de fiscalización de los órganos de gobierno, como el mejor medio para verificar la gestión pública en los procesos económicos.

VI. AMBITOS DE DESEMPEÑO:

Podrán desempeñarse como servidores públicos en las diversas dependencias del gobierno, auditores, tanto en el ámbito público como privado, mediante la práctica de los conocimientos obtenidos a lo largo del curso en materia de auditoría gubernamental.

VII. ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Contenidos	Secuencia Temática
UNIDAD I. ASPECTOS GENERALES DE LA AUDITORIA GUBERNAMENTAL	1.1 Concepto de auditoría 1.2 Antecedentes de la auditoría gubernamental 1.3 Tipología de la auditoría 1.4 Ámbitos de aplicación de la auditoría gubernamental 1.5 Órganos encargados del ejercicio de la auditoría gubernamental 1.6 Principios y fines de la auditoría 1.7 Características de la auditoría gubernamental
UNIDAD II. MARCO LEGAL DE LA AUDITORIA GUBERNAMENTAL	2.1 Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal 2.2 Ley Orgánica de la Administración Pública Federal 2.3 Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos 2.4 Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos 2.5 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

	<p>2.6 Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas</p> <p>2.7 Ley Federal de Transparencia y Acceso a la información Pública Gubernamental</p> <p>2.8 Ley Federal de Procedimiento Administrativo</p> <p>2.9 Políticas, bases y lineamientos en adquisiciones, arrendamientos y servicios de la SFP</p> <p>2.10 Políticas, bases y lineamientos en materia de obras públicas y servicios relacionados con las mismas de la SFP</p> <p>2.11 Norma y Metodología para la Evaluación del Desempeño de Personal Operativo</p> <p>2.12 Ley Federal de Responsabilidad Patrimonial del Estado</p> <p>2.13 Guía de la auditoría gubernamental</p>
UNIDAD III. PROCESO DE LA AUDITORIA GUBERNAMENTAL	<p>3.1 Naturaleza</p> <p>3.2 Principios rectores</p> <p>3.3 objetivos y alcances</p> <p>3.4 Programa Anual de Auditoría</p> <p>3.5 Manual de Auditoría Gubernamental</p> <p>3.6 Auditorías independientes en apoyo de la auditoría gubernamental</p> <p>3.6.1 Auditoría de Estados Financieros</p> <p>3.6.2 Auditorías Especiales</p>

VIII. DESARROLLO DE ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:

<p>Unidad de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Clases teóricas en las que se analice los conceptos básicos, así como los ámbitos de aplicación - Interacción con invitados calificados en la materia - Elaboración de análisis de textos, ensayos, cuadros comparativos etcétera - Realización de comentarios críticos, acerca de los sistemas establecidos. - Control de Lecturas - Realización de lecturas adicionales relacionadas a la materia <p>Mesas de debate.</p>	<p>Tiempo destinado:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 2 horas semanales frente a docente - Un mínimo de 8 horas mensuales frente a docente - Un mínimo de 30 horas semestrales frente a docente. - 2 horas semanales prácticas - Un mínimo de 8 horas mensuales prácticas. - Un mínimo de 30 horas semestrales prácticas.
Evaluación	
Criterios y Procedimientos de evaluación y acreditación:	
<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de examen oral y escrito - Trabajos de investigación - Reportes de lectura - Participación en clase 	

- 80% de asistencia obligatoria (la asistencia es un requisito para presentar examen)
Recursos didácticos:
- Recursos materiales: Pizarrón, videos, uso de internet, Proyector, lap top. - Recursos didácticos pedagógicos: líneas del tiempo, cuadros comparativos, mapas conceptuales, reflexión de lecturas, críticas, ensayos, esquemas y actividades prácticas.

IX. PERFIL DOCENTE:
- Licenciado, Maestro o Doctor en Derecho, Contador Público, Administración de Empresas Experiencia docente de tres años frente a grupo - Experiencia laboral de cinco años

X. BIBLIOGRAFÍA.	
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA	BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
- Barrera Rivera Mónica, “¿Quién y cómo debe controlar y evaluar al Gobierno?”, México, IMAT-Porrúa, 2009. - Lanz Cárdenas José Trinidad, “La Contraloría y el Control Interno en México”, México, 1993. - Adam Adam Alfredo, Becerril Lozada Guillermo, “La Fiscalización en México”, México, UNAM, 1996. - Santillana González Juan Ramón, “Conoce las Auditorías”, México, ECASA, 1992. - Castro Vázquez Raúl, “contraloría gubernamental”, México, imcp, a.c., 1996.	- Acosta Romero Manuel, “Derecho Administrativo”, México, Ed. Porrúa, 1993. - Secretaría de Hacienda y Crédito Público, “Glosario de términos más usuales de la Administración Pública Federal”, México, 1996. - Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, “Guía General de Auditoría Pública”, México, 1997.

PROGRAMA DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS POLITICAS

I. IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE						
Unidad Académica: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales						
Programa Educativo: Licenciatura en Ciencias Políticas				Eta pa Formativa: Terminal		
Fecha de Elaboración: 27 de octubre de 2012				Programa Elaborado por: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales		
Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Seminario de Tesis				Fecha de Revisión y Actualización:		
Clave	Horas de Teoría	Horas de Práctica	Total de horas	Créditos	Carácter de la Unidad de aprendizaje	Modalidad (es)
LCP03GAC5106	2	2	4	6	Electiva	Presencial
Unidad(es) de aprendizaje antecedente y recomendadas:				Unidad (es) de aprendizaje consecuentes y recomendadas:		

II. PRESENTACIÓN

En el presente curso el alumno conocerá los elementos necesarios para realizar una investigación de calidad, estudiando detenidamente los elementos relacionados con la elaboración del proyecto de tesis, dotándolo de conocimientos que posteriormente tendrá que llevar a la práctica, siguiendo un lineamiento determinado.

III. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE nm,-

Que al final del curso el alumno sea capaz de:

Al final del curso el alumno o alumna será capaz de delimitar, elaborar y formular un proyecto de tesis aplicando los conocimientos obtenidos en cursos previos, satisfaciendo el lineamiento para la elaboración de tesis rigurosamente.

IV. COMPETENCIAS PROFESIONALES

Generación y aplicación de conocimiento

Proporcionar al alumno los conocimientos necesarios para poder desarrollar un proyecto de tesis, en el cual podrá aplicar de manera práctica todos los conocimientos obtenidos en el presente curso y previamente.

Aplicables en contexto

Habilidad para la identificación y delimitación de la estructura del proyecto de tesis, de acuerdo al lineamiento determinado, que tendrá que observar rigurosamente para poder realizar un investigación de calidad

Sociales

Podrá desempeñar actividades relacionadas con la investigación de manera socialmente responsable, desarrollando dicha investigación referente a temas de vital importancia en la sociedad contemporánea

Éticas

Alto compromiso ético y social en el desarrollo de investigaciones, manteniendo un papel responsable frente a los conflictos sociales que enfrente determinada sociedad

V. CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE AL PERFIL DE EGRESO

Al terminar el programa de la presente unidad de aprendizaje el alumno habrá desarrollado:

La capacidad para construir un proyector de tesis, a partir del lineamiento determinado, cumpliendo rigurosamente con los elementos que se establece, el alumno al final el curso habrá obtenido conocimientos teóricos que aplicará de manera práctica en la elaboración de la tesis

VI. AMBITOS DE DESEMPEÑO:

Podrán desempeñarse como investigador o catedrático, en sector privado inclusive en el público, su campo de acción será amplio en torno al desarrollo de la capacidad investigadora.

VII. ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Contenidos	Secuencia Temática
<p>UNIDAD I. INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN Conocer los conceptos fundamentales de la investigación, para lograr un investigación de calidad.</p>	<p>1.1. Axiomas conceptuales: 1.1.1. Concepto de investigación 1.1.2. Concepto de programa y proyecto de investigación 1.1.3. Concepto de sincrónico y diacrónico 1.2. Investigación científica o método científico 1.3. Nuevas generaciones científicas 1.4. Procedimientos de investigación 1.5. Diversos tipos de material instrumental</p>
<p>UNIDAD II. EL PROCESO DE LA INVESTIGACIÓN Al finalizar el curso el alumno será capaz de identificar cada parte del proceso de la investigación, para poder realizar su proyecto de tesis.</p>	<p>2.1. Elección del tema o ideas para desarrollar 2.2. Dimensión del tema a desarrollar 2.3. Planteamiento de estrategias para la investigación 2.4. Formulación de hipótesis 2.5. Concentración de bibliografía y de fuentes útil para la investigación 2.6.</p>
<p>UNIDAD III. ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE TESIS Al finalizar el curso el alumno habrá realizado con la elaboración del borrador del proyecto de tesis, y en el que subsecuentemente seguirá trabajando, puliendo específicamente cada capítulo.</p>	<p>3.1. Planteamiento del problema. 3.4. Desarrollo de objetivos principal y específico 3.5. Desarrollo del marco teórico y conceptual 3.6. Definición de muestras cualitativas y cuantitativas 3.7. Elaboración del esquema o estructura del trabajo de investigación</p>

<p>UNIDAD IV. REDACCIÓN DEL PRIMER BORRADOR</p> <p>El alumno tendrá la capacidad para categorizar y precisar de acuerdo con las instrucciones del catedrático, los instrumentos de lectura dirigida adecuados para un proyecto de tesis.</p>	<p>4.1. Desarrollo de los principales elementos 4.2. Síntesis del contenido de la investigación 4.3. Evaluación del contenido de acuerdo al tema central o proyecto de tesis 4.4. Redactar reportes de investigación considerando el diseño de la tesis</p>
<p>UNIDAD V. RECOPIACIÓN DEL MATERIAL ESPECÍFICO DEL PROYECTO</p> <p>Al finalizar la unidad, el alumno organizará y realizará la investigación proyectada conforme a un diseño determinado</p>	<p>5.1. Elección de las herramientas técnicas clásicas para el levantamiento de datos 5.2. Recolección de datos 5.3. La explotación de datos 5.4. análisis de posibles irregularidades en la obtención de datos 5.5. Consideraciones generales de la obtención de datos</p>

VIII. DESARROLLO DE ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:	
<p>Unidad de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Clases teóricas en las que se analice los conceptos básicos, así como los ámbitos de aplicación - Elaboración de análisis de textos, ensayos, cuadros comparativos etcétera - Realización de comentarios críticos, acerca de los sistemas establecidos, así como su regulación <p>Realización de ejercicios prácticos</p>	<p>Tiempo destinado:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 2 horas semanales frente a docente - Un mínimo de 8 horas mensuales frente a docente - Un mínimo de 30 horas semestrales frente a docente. - 2 horas semanales prácticas - Un mínimo de 8 horas mensuales prácticas. - Un mínimo de 30 horas semestrales prácticas.
Evaluación	
Criterios y Procedimientos de evaluación y acreditación:	
<ul style="list-style-type: none"> - Ejercicios prácticos, donde el objetivo principal será que el alumno desarrolle los conocimientos adquiridos en clase - Realización de ejercicios, como debates, mesas redondas etcétera, con la finalidad de ejercitar los conocimientos adquiridos - Exposiciones mediante las cuales los alumnos puedan explicar un tema determinado de manera dinámica y comprensible. - El alumno deberá cubrir el 80% de asistencias a lo largo del semestre para tener derecho a examen final 	
Recursos didácticos:	
<ul style="list-style-type: none"> - Recursos materiales: Pizarrón, videos, uso de internet, Proyector, lap top. - Recursos didácticos pedagógicos: líneas del tiempo, cuadros comparativos, mapas conceptuales, reflexión de lecturas, críticas, ensayos, esquemas y actividades prácticas. 	

IX. PERFIL DOCENTE:

- Licenciado, Maestro o Doctor en Derecho, en Ciencias Políticas, en Administración Pública o en y/o con Especialidad en el área de Ciencias Sociales
- Experiencia docente de por lo menos 3 años frente a grupo
- Con experiencia laboral de 5 años mínimo en la materia

X. BIBLIOGRAFÍA.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA	BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
<ul style="list-style-type: none"> - Bernal, Augusto, Cesar, "Metodología De La Investigación: Administración, Economía, Humanidades Y Ciencias Sociales", Ed. Pearson, 2010 - Arroyo, Méndez, Millán, "Metodología De La Investigación Social: Técnicas Innovadoras Y Sus Aplicaciones", Ed. Síntesis, 2012 - Ferreyra, Adriana, "Metodología De La Investigación", Ed. Brujas, 2011 - Hernández, Sampieri, Roberto, "Metodología De La Investigación", Ed. Mcgraw-Hill Interamericana, 2010 - Hernández, Sampieri, Roberto, "Fundamentos De La Metodología De La Investigación", Ed. Mcgraw-Hill Interamericana, 2011. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ortiz, Uribe, Frida, Griselda, "Metodología De La Investigación: El Proceso Y Sus Técnicas", Ed. Limusa, 2008 - Guerrero, Guadalupe, "Metodología De La Investigación", Ed. Grupo Patria Cultural, 2007 - Arias, Galicia, Fernando, "Metodología De La Investigación", Ed. Trillas, 2007 - Mercado, Salvador, "Investigación: Metodología De La Investigación", Ed. Publicaciones Administrativas Contables Jurídicas, 2008 - Contreras, Brugos, "Metodología De La Investigación", Ed. St Editorial, 2012.

PROGRAMA DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS POLITICAS

I. IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad Académica: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Programa Educativo: Licenciatura en Ciencias Políticas

Etapas Formativas: Terminal

Fecha de Elaboración: 27 de octubre de 2012

Programa Elaborado por: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:
Ayudantía en la Investigación

Fecha de Revisión y Actualización:

Clave	Horas de Teoría	Horas de Práctica	Total de horas	Créditos	Carácter de la Unidad de aprendizaje	Modalidad (es)
LCP03GAC5206	2	2	4	6	Electiva	Presencial
Unidad(es) de aprendizaje antecedente y recomendadas:				Unidad (es) de aprendizaje consecuentes y recomendadas:		

II. PRESENTACIÓN

En el presente curso el alumno conocerá los elementos necesarios para realizar una investigación de calidad, estudiando detenidamente los elementos relacionados con la elaboración del proyecto de tesis, dotándolo de conocimientos que posteriormente tendrá que llevar a la práctica, siguiendo un lineamiento determinado.

III. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Que al final del curso el alumno sea capaz de:

Al final del curso el alumno o alumna será capaz de delimitar, elaborar y formular un proyecto de tesis aplicando los conocimientos obtenidos en cursos previos, conociendo y aplicando las diferentes técnicas metodológicas cualitativas y cuantitativas, satisfaciendo así el lineamiento para la elaboración de tesis a la vez que le permite valorar la importancia del método y de las técnicas en la investigación.

IV. COMPETENCIAS PROFESIONALES

Generación y aplicación de conocimiento

Proporcionar al alumno los conocimientos necesarios para poder desarrollar un proyecto de tesis, en el cual podrá aplicar de manera práctica todos los conocimientos obtenidos en el presente curso y previamente.

Aplicables en contexto

Habilidad para la identificación y delimitación de la estructura del proyecto de tesis, de acuerdo al lineamiento determinado, que tendrá que observar rigurosamente para poder realizar un

investigación de calidad.
Sociales
Podrá desempeñar actividades relacionadas con la investigación de manera socialmente responsable, desarrollando dicha investigación referente a temas de vital importancia en la sociedad contemporánea.
Éticas
Alto compromiso ético y social en el desarrollo de investigaciones, manteniendo un papel responsable frente a los conflictos sociales que enfrente determinada sociedad.

V. CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE AL PERFIL DE EGRESO
Al terminar el programa de la presente unidad de aprendizaje el alumno habrá desarrollado: La capacidad para construir un proyector de tesis, a partir de los lineamientos determinados, cumpliendo rigurosamente con los elementos que se establece, el alumno al final el curso habrá obtenido conocimientos teóricos que aplicará de manera práctica en la elaboración de la tesis.

VI. AMBITOS DE DESEMPEÑO:
Podrán desempeñarse como investigador o catedrático, en sector privado inclusive en el público, su campo de acción será amplio en torno al desarrollo de la capacidad investigadora.

VII. ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE	
Contenidos	Secuencia Temática
UNIDAD I. DESARROLLO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN A lo largo del curso el alumno estará constantemente desarrollando su trabajo de investigación, para lograr concluir exitosamente dicho proyecto.	1.1. Presentación del protocolo de investigación 1.2. Desarrollo del trabajo de investigación con el director de tesis 1.2.1. Establecer un calendario de trabajo 1.2.2. Presentar avances periódicos del protocolo 1.2.3. Retroalimentarse con los protocolos de investigación de los compañeros del seminario
UNIDAD II. MÉTODOS, TEORÍAS Y TÉCNICAS El alumno conocerá acerca de la situación actual de la disciplina a través de trabajos recites.	2.1. Estudio de tendencia teóricas contemporáneas 2.2. Métodos recientes en el campo disciplinar 2.2.1. Metodologías participativas. 2.2.2. Metodologías locales. 2.2.3. Microhistoria y software especializado en las ciencias sociales.
UNIDAD III. ELABORACIÓN DEL CAPÍTULO El alumno dividirá su trabajo de investigación en los capítulos necesarios, así como en los apartados y subdivisiones de cada capítulo.	3.1. Originalidad y aportación. 3.2. Dos sistemas: tradicional y decimal. 3.3. Modelos de capitulado. 3.4. Índice del trabajo de investigación.
UNIDAD IV. PRESENTACIÓN DE LOS AVANCES DE INVESTIGACIÓN El alumno tendrá que presentar los avances realizados	4.1. Presentar los avances de la investigación, de acuerdo a los lineamientos. 4.2. Realizar las correcciones del contenido. 4.3. Realizar la exposición, defendiendo el protocolo de

periódicamente, para hacer las correcciones necesarias.	investigación ante los compañeros con la finalidad de la retroalimentación.
---	---

VIII. DESARROLLO DE ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:	
<p>Unidad de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Introducción por parte del catedrático a los conceptos, métodos y técnicas de investigación. - Exposición y profundización en proyectos de investigación publicados y otras lecturas sobre aplicación de metodologías en investigaciones diversas. - Talleres de aproximación a las áreas de interés del personal docente investigador (impartido por cada investigador/a). Este conocimiento permitirá que alumnos y alumnas elijan futuro director/a de tesis de la licenciatura. - Lecturas obligatorias comunes e individuales complementarias orientadas al alumnado de manera personalizada - Prácticas con objeto de ejercitar lo que se ha visto en la exposición teórica de cada tema y para reconocer los problemas típicos de su puesta en práctica. Prácticas de explotación de archivos periféricos con el mismo objetivo. 	<p>Tiempo destinado:</p> <ul style="list-style-type: none"> - -2 horas semanales frente a docente - Un mínimo de 8 horas mensuales frente a docente - Un mínimo de 30 horas semestrales frente a docente. - 2 horas semanales prácticas - Un mínimo de 8 horas mensuales prácticas. - Un mínimo de 30 horas semestrales prácticas.
Evaluación	
Criterios y Procedimientos de evaluación y acreditación:	
<ul style="list-style-type: none"> - Reportes escritos sobre la discusión de lecturas dirigidas, material audiovisual (videos, películas) y medios electrónicos. - Seguimiento de las etapas de investigación. Discusión y evaluación de avances individuales. Presentación escrita y oral del Protocolo de Tesis. 	
Recursos didácticos:	
<ul style="list-style-type: none"> - Recursos materiales: Pizarrón, videos, uso de internet, Proyector, lap top. - Recursos didácticos pedagógicos: líneas del tiempo, cuadros comparativos, mapas conceptuales, reflexión de lecturas, críticas, ensayos, esquemas y actividades prácticas. 	

IX. PERFIL DOCENTE:
<ul style="list-style-type: none"> - Licenciado, Maestro o Doctor en Derecho, en Ciencias Políticas, en Administración Pública o en y/o con Especialidad en el área de Ciencias Sociales - Experiencia docente de por lo menos 3 años frente a grupo - Con experiencia laboral de 5 años mínimo en la materia

X. BIBLIOGRAFÍA.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA	BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
<ul style="list-style-type: none"> - Bernal, Augusto, Cesra, "Metodología De La Investigación: Administración, Economía, Humanidades Y Ciencias Sociales", Ed. Pearson, 2010. - Arroyo, Méndez, Millán, "Metodología De La Investigación Social: Técnicas Innovadoras Y Sus Aplicaciones", Ed. Síntesis, 2012. - Ferreyra, Adriana, "Metodología De La Investigación", Ed. Brujas, 2011. - Hernández, Sampieri, Roberto, "Metodología De La Investigación", Ed. Mcgraw-Hill Interamericana, 2010. - Hernández, Sampieri, Roberto, "Fundamentos De La Metodología De La Investigación", Ed. Mcgraw-Hill Interamericana, 2011. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ortiz, Uribe, Frida, Griselda, "Metodología De La Investigación: El Proceso Y Sus Técnicas", Ed. Limusa, 2008. - Guerrero, Guadalupe, "Metodología De La Investigación", Ed. Grupo Patria Cultural, 2007. - Arias, Galicia, Fernando, "Metodología De La Investigación", Ed. Trillas, 2007. - Mercado, Salvador, "Investigación: Metodología De La Investigación", Ed. Publicaciones Administrativas Contables Jurídicas, 2008. - Contreras, Brugos, "Metodología De La Investigación", Ed. St Editorial, 2012.

PROGRAMA DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS POLITICAS

I. IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad Académica: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Programa Educativo: Licenciatura en Ciencias Políticas

Etaa Formativa: Terminal

Fecha de Elaboración: 27 de octubre de 2012

Programa Elaborado por: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:
Lineamientos Básicos de Didáctica y Pedagogía

Fecha de Revisión y Actualización:

Clave	Horas de Teoría	Horas de Práctica	Total de horas	Créditos	Carácter de la Unidad de aprendizaje	Modalidad (es)
LCP03GAC5306	2	2	4	6	Electiva	Presencial
Unidad(es) de aprendizaje antecedente y recomendadas:				Unidad (es) de aprendizaje consecuentes y recomendadas:		

II. PRESENTACIÓN

En el presente curso el alumno conocerá los procesos de enseñanza y aprendizaje, que aportará los conocimientos necesarios, para poder realizar actividades referentes a la cátedra y enseñanza de las ciencias sociales, de esta manera será capaz de transmitir los conocimientos adquiridos durante toda la carrera, desempeñándose de acuerdo a los lineamientos básicos que sigue la pedagogía.

III. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Que al final del curso el alumno sea capaz de:

Responder a la necesidad de integrar esfuerzos compartidos en la formación de los DOCENTES, para lograr cambios sustanciales en las prácticas pedagógicas y en la incentivación de la investigación como mecanismo para la conformación de comunidad académica y científica, que eleve la calidad de la enseñanza, fomentando y estimulando el desarrollo de la investigación formativa como estrategia de orientar la producción del conocimiento dentro de su praxis pedagógica, en pro de incentivar la creatividad, la duda, las habilidades y destrezas, como también su capacidad de aprendizaje Al final del curso el alumno o alumna será capaz de transmitir los conocimientos obtenidos durante toda la carrera a futuros educandos, logrando la exitosa asimilación por parte de ellos, todo ello debido al conocimiento con que contará en torno a los lineamientos básicos de pedagogía.

IV. COMPETENCIAS PROFESIONALES

Generación y aplicación de conocimiento

Proporcionar al alumno los conocimientos necesarios para poder desarrollar y transmitir frente a

futuros educando, conocimientos de los cuales se encuentra provisto, logrando ser asimilados por parte de su auditorio.

Aplicables en contexto

Habilidad para la enseñanza, la elaboración de programas y proyectos referentes a la educación, mediante la aplicación de los conocimientos obtenidos a lo largo de la carrera profesional.

Sociales

Podrá desempeñar actividades relacionadas con la investigación y la enseñanza, caracterizándose por el alto compromiso social, ante los educandos, promoviendo en ellos valores de alto nivel cultural y social.

Éticas

Alto compromiso ético y social en el desarrollo de investigaciones, manteniendo un papel responsable frente a los conflictos sociales que enfrente en los diversos panoramas contemporáneos.

V. CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE AL PERFIL DE EGRESO

Al terminar el programa de la presente unidad de aprendizaje el alumno habrá desarrollado:

La capacidad para enseñar a futuros educandos, la serie de conocimientos adquiridos a lo largo de su carrera profesional, logrando así transmitirlos de manera exitosa.

VI. AMBITOS DE DESEMPEÑO:

Podrán desempeñarse como investigador o catedrático, en sector privado y en el sector público, su campo de acción será amplio en torno a la enseñanza.

VII. ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Contenidos	Secuencia Temática
<p>UNIDAD I. INTRODUCCIÓN DEL CURSO, ENSEÑANZA- APRENDIZAJE</p> <p>El estudiante identificará las diversas teorías pedagógicas, reflexionará sobre conceptos relacionados con la pedagogía y la educación.</p>	<p>1.1. Evolución histórica de la pedagogía</p> <p>1.2. Introducción a los procesos de enseñanza y aprendizaje</p> <p>1.3. Teoría pedagógica y/o educativa</p> <p>1.4. Diferentes teorías y corrientes educativas</p> <p>1.5. La relación de la didáctica entre la educación</p> <p>1.5.1. Planeación del proceso de enseñanza y aprendizaje</p>
<p>UNIDAD II. MODELO PEDAGÓGICO</p> <p>El alumno será capaz de identificar los diferentes modelos pedagógicos, conocerá los tendencias actuales</p>	<p>2.1. Lineamientos para una buena enseñanza y aprendizaje</p> <p>2.2. Modelos pedagógicos</p> <p>2.3. Concepto de sociedad del conocimiento</p> <p>2.4. Modelo pedagógico para la sociedad del conocimiento</p> <p>2.5. El modelo pedagógico de aprendizaje electrónico</p> <p>2.6. Información y Mega habilidades</p> <p>2.7. Comunidades Educativas Cibernautas</p> <p>2.8. El concepto de la Paideia</p> <p>2.9. Paideianet: Un nuevo humanismo en la sociedad de la información</p>
<p>UNIDAD III. SOCIEDAD DE LA</p>	<p>3.1. Antecedentes de la Sociedad de la Información</p>

<p>INFORMACIÓN Y DEL CONOCIMIENTO</p> <p>Al finalizar el curso el alumno será capaz de identificar los conceptos de sociedad de la información y del conocimiento, así como las características particulares de cada una de ellas.</p>	<p>3.2. Concepto de Sociedad de la información 3.3. Características de la sociedad de la información 3.4. Antecedentes de la Sociedad del conocimiento 3.5. Concepto de sociedad del conocimiento 3.6. Características de la sociedad del conocimiento 3.7. Diferencias entre la Sociedad de la información y Sociedad del conocimiento</p>
<p>UNIDAD IV. DIFERENTES TIPOS DE APRENDIZAJE</p> <p>El alumno será capaz de identificar los diferentes tipos de aprendizaje y vincularlos la problemática actual del aprendizaje.</p>	<p>4.1. Aprendizaje colaborativo, solidario y autónoma bajo el modelo pedagógico para la sociedad de la información y del conocimiento 4.2. Aprendizaje autónomo: esfuerzo individual y colectivo 4.3. Aprendizaje colaborativo 4.3.1. Fines 4.3.2. principios universales del cooperativismo 4.3.3. economía solidaria 4.4. Rumbos pedagógicos del aprendizaje autónomo, colaborativo y solidario 4.5. Aprendizaje situado y enseñanza situada 4.6. Aprendizaje cooperativo y aprendizaje colaborativo 4.7. Guía para el aprendizaje colaborativo, solidario y autónomo bajo el modelo pedagógico para la sociedad de la información y del conocimiento</p>
<p>UNIDAD V. EVALUACIÓN EN LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE</p> <p>El estudiante reflexionará sobre la importancia de la evaluación de las actividades dentro y fuera del salón de clases y aprenderá sobre las diversas formas de evaluación aplicables en espacios presenciales y virtuales</p>	<p>5.1. La evaluación en los procesos de enseñanza y aprendizaje 5.2. Importancia de la evaluación en el proceso de enseñanza aprendizaje 5.3. Tipos de evaluación 5.4. Función de la evaluación 5.5. El proceso evaluativo</p>

VIII. DESARROLLO DE ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:	
<p>Unidad de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Clases teóricas en las que se analice los conceptos básicos, así como los ámbitos de aplicación - Elaboración de análisis de textos, ensayos, cuadros comparativos etcétera - Realización de comentarios críticos, acerca de los sistemas establecidos, así como su regulación <p>Realización de ejercicios prácticos</p>	<p>Tiempo destinado:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 2 horas semanales frente a docente - Un mínimo de 8 horas mensuales frente a docente - Un mínimo de 30 horas semestrales frente a docente. - 2 horas semanales prácticas - Un mínimo de 8 horas mensuales prácticas. - Un mínimo de 30 horas semestrales prácticas.
Evaluación	

Criterios y Procedimientos de evaluación y acreditación:

- Ejercicios prácticos, donde el objetivo principal será que el alumno desarrolle los conocimientos adquiridos en clase
- Realización de ejercicios, como debates, mesas redondas etcétera, con la finalidad de ejercitar los conocimientos adquiridos
- Exposiciones mediante las cuales los alumnos puedan explicar un tema determinado de manera dinámica y comprensible.
- El alumno deberá cubrir el 80% de asistencias a lo largo del semestre para tener derecho a examen final

Recursos didácticos:

- Recursos materiales: Pizarrón, videos, uso de internet, Proyector, lap top.
- Recursos didácticos pedagógicos: líneas del tiempo, cuadros comparativos, mapas conceptuales, reflexión de lecturas, críticas, ensayos, esquemas y actividades prácticas.

IX. PERFIL DOCENTE:

- Licenciado, Maestro o Doctor en Derecho, en Ciencias Políticas, en Administración Pública o en y/o con Especialidad en el área de Ciencias Sociales
- Experiencia docente de por lo menos 3 años frente a grupo
- Con experiencia laboral de 5 años mínimo en la materia

X. BIBLIOGRAFÍA.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA	BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
<ul style="list-style-type: none">- Batista J. Enrique E. "Lineamientos Pedagógicos Para La Enseñanza Y El Aprendizaje", Ed. Universidad Cooperativa De Colombia, 2007.- Balebona, Martin, Juan Manuel, "Calidad En Las Funciones Del Profesor De Pedagogía", Ed. Publicaciones Icce, 2012.- Zambrano, Leal, Armando, "Pedagogía Y Narración Escolar: El Declive De Los Conceptos", Ed. Brujas, 2011- Frabboni, Franco, "Introducción A La Pedagogía General", Ed. Siglo Xxi Editores, 2006.- Andión, Gamboa, Eduardo, "Arte Transversal: Formulas Equivocas. Experiencia Y Reflexión En La Pedagogía De La Transdisciplina", Ed. Conaculta, 2012.	<ul style="list-style-type: none">- Beltrán, Llavador, Francisco, "Pedagogías Del Siglo XX", Ed. Wolters Kluwer, 2000.- Giroux, Henry A., "Pedagogía De La Política De La Esperanza", Ed. Amorrortu, 2005.- Perrenoud, "Pedagogía Diferenciada: De Las Intenciones A La Acción", Ed. Popular, 2007.- Cummins. Jim, "Lenguaje, Poder Y Pedagogía", Ed. Morata, 2002.- Zavalloni, Gianfranco, "La Pedagogía Del Caracol: Por Una Escuela Lenta Y No Violenta", Ed. Grao, 2011.

PROGRAMA DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS POLITICAS

I. IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad Académica: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Programa Educativo: Licenciatura en Ciencias Políticas **Etapa Formativa:** Terminal

Fecha de Elaboración: 27 de octubre de 2012

Programa Elaborado por: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:
Deontología del Politólogo y Sociedad

Fecha de Revisión y Actualización:

Clave	Horas de Teoría	Horas de Práctica	Total de horas	Créditos	Carácter de la Unidad de aprendizaje	Modalidad (es)
LCP03GAC5406	2	2	4	6	Electiva	Presencial
Unidad(es) de aprendizaje antecedente y recomendadas:				Unidad (es) de aprendizaje consecuentes y recomendadas:		

II. PRESENTACIÓN

La necesidad de las instituciones universitarias es cubrir las alternativas diferentes a las ofrecidas tradicionalmente con respecto a la formación del ser humano, no debe reducirse solo a la capacitación de conocimientos teóricos y prácticos sino debe posibilitar una formación profesional basada en los valores éticos y axiológicos.

Los universitarios al prepararse al servicio de la sociedad necesitan una educación que favorezca a comprender el mundo y sus transformaciones, comprender la actitud de todos aquellos seres que los rodean, propiciar espacios para la democratización, el reconocimiento de la equidad y la justicia, la cohesión social y la resolución de los problemas.

El conocimiento basado en valores debe ser edificado en la capacidad valorativa y axiológica del estudiante para asumir su rol de estudiante universitario como un compromiso personal y social que le brinda la educación universitaria tomando en cuenta la responsabilidad social en la formación de su identidad universitaria.

III. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Que al final del curso el alumno sea capaz de:

Conocer la formación de los estudiantes universitarios desarrollando competencias que se orienten en la reflexión de la deontología, ética y axiología, desarrollando los principios necesarios para la formación profesional del estudiante.

IV. COMPETENCIAS PROFESIONALES

Generación y aplicación de conocimiento

Conocer los conceptos éticos para desarrollar el pensamiento crítico y reflexivo en donde la ética sea la intención con valores deontológicos frente a las obligaciones sociales y personales, sea la pauta del cambio social que requiere el país donde se ejerza la política con valores en la plena lucha contra la corrupción.

Aplicables en contexto

Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica, donde sea el transformador de las futuras generación de políticos siendo participe de la modernización del Estado Mexicano, aplicando los conocimientos axiológicos y éticos aprendidos.

Sociales

Participación con responsabilidad social en la función pública, en donde se desarrolle el compromiso social que se requiere fundamentado en los valores morales, axiológicos y sociales.

Éticas

Compromiso ético vinculado con la axiología y la política, lo que su vez conduce a la reflexividad ética sobre los propósitos y fines de la política y de la democracia, sirviendo de base para despertar en los ciudadanos la conciencia y el compromiso de participación en la vida pública.

V. CONTRIBUCIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE AL PERFIL DE EGRESO

Al terminar el programa de la presente unidad de aprendizaje el alumno habrá desarrollado:

El pensamiento crítico reflexivo sobre la aplicación de los principios éticos y axiológicos en los diferentes niveles de gobierno, en la lucha constante en contra de la decadencia moral y el relajamiento de los controles éticos y del valor de la conciencia de la propia dignidad. En donde la aplicación del conocimiento sea en primer lugar lograr la credibilidad en las instituciones políticas en donde en la búsqueda de ese fin sea el bien común de todos los ciudadanos.

VI. AMBITOS DE DESEMPEÑO:

Conocer, respetar, observar y cumplir leyes, normas, reglas y acuerdos convenidos en forma autorregulada y socialmente comprometida (sin necesidad de vigilancia, disuasión y/o coacción).

Disponer de los recursos privados y públicos así como de los bienes ajenos con transparencia, eficacia y estricto apego a la legalidad.

Actuar en forma congruente respecto a los valores, opiniones, creencias y principios éticos de la propia persona.

Asumir responsabilidad y afrontar consecuencias por errores u omisiones propias.

Responder cabalmente a la confianza depositada por otros en la propia persona.

Evitar actitudes indiferentes o pasivas ante la deshonestidad ajena (cultura de la denuncia).

Citar y referir correcta y exhaustivamente la localización de fuentes y documentación utilizada en trabajos e informes propios.

Desarrollar una actitud de autorreflexión crítica respecto a su práctica profesional.

VII. ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Contenidos	Secuencia Temática
UNIDAD I NATURALEZA DE LA ÉTICA	1.1 Breve historia de la Ética.
Conocer los conceptos éticos y axiológicos para desarrollarlos en su profesión y aplicarlos en la sociedad.	1.2 El fenómeno moral
	1.3 Valores morales
	1.4 Ética y moral
	1.5 Etimología y definición del vocablo de la Ética.

	<p>1.6 Objeto e importancia de la Ética 1.7 Concepto de Axiología 1.8 Valores axiológicos 1.9 Concepto de Deontología 1.10 Bien común</p>
<p>Unidad II. ETICA, SOCIEDAD Y PROFESION Comprendes los conceptos de profesión y sociedad en la reflexión ética que le permitan comprender las acciones encaminados en la práctica de su profesión.</p>	<p>2.1 Concepto de Sociedad 2.2 Concepto de profesión 2.3 Vocación en la elección 2.5 Desarrollo de la profesión 2.6 Sentido Social del trabajo 2.7 Desarrollo del ser humano 2.8 Ética y profesión. 2.9 Elemento fundamental para la acción ética. 2.10 El campo de la ética y su relación con la práctica de la profesión.</p>
<p>Unidad III. LA ÉTICA A NIVEL PROFESIONAL Fortalecer el compromiso profesional y humano frente a los retos de la sociedad y los deberán fundamentales del profesional.</p>	<p>3.1 Problemas morales a nivel profesional. 3.2 Principios éticos fundamentales. 3.3 La profesión como función social. 3.4 Deberes fundamentales del profesional</p>
<p>Unidad IV. PROFESIÓN Y ACCIONAR ÉTICO Comprender el contexto de la profesión y su dimensión ética desarrollando los principios éticos del profesional y los elementos reguladores de la profesión.</p>	<p>4.1 El contexto de la profesión y su dimensión ética 4.2 Los principios éticos de la profesión 4.3 El profesional y sus valores ético profesionales 4.3.1 Justicia 4.3.2 Responsabilidad 4.3.3 Discreción 4.3.4 Honestidad 4.4 La ética en el contexto de la investigación y las aplicaciones en la ciencia y la tecnología 4.5 Elementos reguladores de la vida profesional 4.6 Comunidades de profesionales</p>

VIII. DESARROLLO DE ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:

<p>Unidad de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exposición temática del profesor, presentación de diapositivas, lectura previa, trabajo en equipos y discusión dirigida. - Realización de debates y mesas redondas para la retroalimentación de ideas. Prácticas de campo que complementen el aprendizaje teórico adquirido en el aula. 	<p>Tiempo destinado:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 2 horas semanales frente a docente - Un mínimo de 8 horas mensuales frente a docente - Un mínimo de 30 horas semestrales frente a docente. - 2 horas semanales prácticas - Un mínimo de 8 horas mensuales prácticas. - Un mínimo de 30 horas semestrales prácticas.
---	--

Evaluación
Criterios y Procedimientos de evaluación y acreditación:
<ul style="list-style-type: none"> - Examen Escrito, donde el objetivo principal será que el alumno desarrolle los conocimientos adquiridos en clase, mediante ejercicios prácticos, que le permitan desarrollar su capacidad de reflexión, así como la capacidad para generar estrategias. - Realización de ejercicios prácticos, con la finalidad de ejercitar los conocimientos adquiridos. - El desarrollo de escenarios donde permita, ejemplificar las diversas situaciones que se presentan en el ejercicio práctico, y los planteamientos que deben realizarse para su resolución, esto mediante debates, mesas redondas y otras herramientas, que permitan la participación de todos los integrantes de la clase. - El alumno deberá cubrir el 80% de asistencias a lo largo del semestre para tener derecho a examen final.
Recursos didácticos:
<ul style="list-style-type: none"> - Recursos materiales: Pizarrón, videos, uso de internet, Proyector, lap top. - Recursos didácticos pedagógicos: líneas del tiempo, cuadros comparativos, mapas conceptuales, reflexión de lecturas, críticas, ensayos, esquemas y actividades prácticas.

IX. PERFIL DOCENTE:

- Licenciado, Maestro o Doctor en Derecho, en Ciencias Políticas, en Administración Pública o en Relaciones Internacionales y/o Especialidad en el área de Ciencias Sociales.
- Experiencia docente de por lo menos 3 años frente a grupo.
- Con experiencia laboral de 5 años mínimo en la materia.

X. BIBLIOGRAFÍA.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA	BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
<ul style="list-style-type: none"> - Hirsch, Adler Ana, "Ética Profesional", Editorial Ediciones Gernika, Año de edición 2011. - Nora María, Berumen De Los Santos, "Ética Del Ejercicio Profesional", Editorial CECSA, Año de edición 2009. - Serrano, Javier, "Ética Actual Y Profesional Lecturas Para La Convivencia", Editorial Thompson Editores, Año de Edición 2007. - López, Rodrigo (Coord.), "Huellas De La Profesionalidad Ética Profesional", Editorial Plaza Valdés Editores, Año de edición 2009. 	<ul style="list-style-type: none"> - Agejas, José Ángel y Francisco José Serrano Oceja, coordinadores, (2002). Ética de la comunicación y de la información, Barcelona: Ariel. - Shapiro, Ian (2007). <i>Los fundamentos morales de la política</i>. México: El Colegio de México. - Blackburn, Pierre (2005). <i>La ética. Fundamentos y problemas contemporáneos</i>. México: Fondo de Cultura Económica. - Cortina, Adela (2001). <i>Ética aplicada y democracia radical</i>. 3ª ed, Madrid: Tecnos.